



4 Concurso

MEJOR PLAN DE DESARROLLO
Departamental y Municipal



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



giz

Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH





PREMIO

MEJOR PLAN DE DESARROLLO
2012-2015



KAREM LABRADOR ARAÚJO	DIRECTORA EJECUTIVA
ALEJANDRO SANTOS RUBINO	DIRECTOR REVISTA SEMANA
MARÍA MERCEDES CUÉLLAR	PRESIDENTE ASOCIACIÓN BANCARIA Y ENTIDADES FINANCIERAS (ASOBANCARIA)
SORAYA MONTOYA GONZÁLEZ	DIRECTORA EJECUTIVA FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
FERNÁNDO CORTÉS McALLISTER	DIRECTOR EJECUTIVO FUNDACIÓN BOLÍVAR DAVIVIENDA
ÁLVARO JOSÉ COBO	PRESIDENTE EJECUTIVO ASOCIACIÓN NACIONAL DE CAJAS DE COMPENSACIÓN (ASOCAJAS)
FERNANDO MOLINA SOTO	PRESIDENTE RCN RADIO S. A.
GABRIEL REYES COPELLO	PRESIDENTE RCN TELEVISIÓN S. A.
MARCO ANTONIO CRUZ	DIRECTOR FUNDACIÓN ANTONIO RESTREPO BARCO
MARTHA CARVAJAL ÁVILA	GERENTE GENERAL DE COLPRENSA
MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ	DIRECTORA EJECUTIVA FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN
SIMÓN GAVIRIA MUÑOZ	DIRECTOR GENERAL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)
LUIS FERNÁNDO MEJÍA ALZATE	SUBDIRECTOR SECTORIAL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)
MANUEL FERNANDO CASTRO QUIROZ	SUBDIRECTOR TERRITORIAL Y DE INVERSIONES PÚBLICAS DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)
ÉDGAR ANTONIO GÓMEZ ÁLVAREZ	SECRETARIO GENERAL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)
CAMILA MARÍA AGUILAR LONDOÑO	DIRECTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)
JOSÉ ALEJANDRO BAYONA CHAPARRO	DIRECTOR GENERAL (E) FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO (FONADE)
JUAN CARLOS PARADA JAIQUEL	SUBGERENTE TÉCNICO FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO (FONADE)
PETER LUHMANN	DIRECTOR RESIDENTE DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR INTERNATIONALE ZUSAMMENARBEIT (GIZ)
PETER HAUSCHNIK	COORDINADOR GENERAL PROGRAMA GIZ-CERCAPAZ
EDITORIA	KAREM LABRADOR ARAÚJO

COLOMBIA LÍDER

Carrera 11 N° 94-02 / Oficina 102 / Bogotá / Teléfono: 6226282 / Celular: 3176438653
www.colombialider.org / info@colombialider.org

ISBN: 958-57917-1-8

PRODUCCIÓN EDITORIAL: ÉDITER ESTRATEGIAS EDUCATIVAS LTDA.
ctovarleon@gmail.com

IMPRESIÓN: GENTE NUEVA EDITORIAL / TEXTOS TATIANA BAUTISTA RODRÍGUEZ

FOTOGRAFÍAS SUMINISTRADAS POR LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y TOMADAS DE LAS PÁGINAS WEB
DE LOS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS. AGRADECEMOS DE ANTEMANO A LOS AUTORES.

BOGOTÁ, COLOMBIA, OCTUBRE DE 2014



Contenido

MEJORES PLANES DE DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES 2012-2015	4
<i>Karem Labrador Araújo</i> Directora Ejecutiva de Colombia Líder	
AGENCIA ALEMANA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (GIZ)	6
<i>Peter Hauschnik</i> Coordinador Cercapaz (GIZ)	
MEJOR PLAN DE DESARROLLO 2012-2015	8
<i>Camila María Aguilar Londoño</i> Directora de Desarrollo Territorial Sostenible Departamento Nacional de Planeación	
MEJOR PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2012-2015	11
<i>Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade)</i>	
JURADOS DEL CONCURSO	14
PREMIO MEJOR PLAN DE DESARROLLO 2012-2015	15
<i>Departamentos categoría 1 (E, 1 y 2)</i>	
PREMIO MEJOR PLAN DE DESARROLLO 2012-2015	27
<i>Departamentos categoría 2 (3y 4)</i>	
PREMIO MEJOR PLAN DE DESARROLLO 2012-2015	39
<i>Municipios categoría 1 (1, 2 y 3)</i>	
PREMIO MEJOR PLAN DE DESARROLLO 2012-2015	51
<i>Municipios categoría 2 (4, 5 y 6)</i>	
EL PAPEL DE LA ACADEMIA	63
<i>La evaluación de los planes de desarrollo</i>	



Mejores Planes de Desarrollo de los Entes Territoriales 2012-2015

Karem Labrador Araújo

Directora Ejecutiva de Colombia Líder

Hemos llegado a la cuarta versión del Premio Mejores Planes de Desarrollo. Son 16 años de una iniciativa que el sector privado, la sociedad civil y el Gobierno nacional han venido realizando de manera entusiasta y sistemática, exaltando y visibilizando la buena gestión de los gobernantes locales a través del seguimiento a las acciones sectoriales y sociales en sus respectivas entidades territoriales.

Este premio busca contribuir con el mejoramiento del proceso de formulación de los planes de desarrollo, como una de las estrategias para fortalecer los procesos de planeación y evaluación de la gestión pública local y regional, y la consolidación de los sistemas de seguimiento y autoevaluación de la gestión; asimismo, busca promocionar las mejores prácticas en los ejercicios de planificación territorial y promueve la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social de los asuntos públicos ejercidos de manera permanente y con suficiente ilustración.

Este ejercicio también impulsa el establecimiento de mecanismos innovadores de inclusión social, el mejoramiento de la gobernabilidad y el incentivo de la gestión pública para la consecución de buenos resultados. Por otra parte, busca hacer visible las mejores prácticas de aquellos gobernantes que no sólo tienen el apoyo popular, sino que efectivamente hacen las cosas bien, es decir, logran hacer realidad lo que propusieron en su plan de gobierno.

En el marco de los objetivos de su misión, Colombia Líder realiza el reconocimiento a los entes territoriales con este premio a los mejores planes de desarrollo de municipios y departamentos, lo cual permite identificar las fortalezas y las debilidades de los ejercicios de planeación en el nivel territorial para definir estrategias de fortalecimiento institucional por parte del gobierno nacional; retroalimentar y promover mejores prácticas en el proceso de gestión pública territorial; sensibilizar a las administraciones departamentales y municipales, y a la ciudadanía en general, sobre la importancia del plan de desarrollo como instrumento orientador del proceso de gestión pública por resultados; y es un insumo fundamental para los procesos de seguimiento y evaluación de la gestión, la rendición de cuentas y el control social. Este premio quiere mostrar la verdadera cara del ejercicio de la política, cuyo fin es el buen gobierno, es decir, la elaboración y la puesta en marcha de políticas públicas que se conviertan en instrumentos de desarrollo social. Hay que aplaudir el buen gobierno y



hay que mostrar a todos los colombianos que existen dirigentes que quieren y hacen las cosas bien, muchas veces en situaciones difíciles y de mucho riesgo.

Agradecemos de manera especial a las entidades que acompañan el proceso de organización del premio: al Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade) y a la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ).

A los mandatarios de las entidades territoriales, gobernadores y alcaldes, les extendemos nuestra solidaridad en la ejecución de los planes de desarrollo que se encuentran en ejecución, y esperamos que marchen por la senda correcta en el cumplimiento de sus objetivos.



Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ)

Peter Hauschnik

Coordinador Cercapaz (GIZ)

La Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ, por su sigla en alemán) a través del programa Cooperación entre Estado y Sociedad Civil para el Desarrollo de la Paz (Cercapaz), se vinculó a la iniciativa de la cuarta versión del concurso “Mejores Planes de Desarrollo Territorial 2012-2015”, que se orienta a incentivar y promover los ejercicios de planeación territorial, con participación de diversos actores del territorio, en la definición de apuestas en materia de desarrollo.

Una de las finalidades del concurso consistió en retroalimentar los procesos de planificación territorial, por esta razón, uno de los premios para los ganadores del primer y segundo puesto para departamento y municipio, fue el intercambio de experiencias con Perú, los días 3, 4, 5 y 6 de septiembre de 2013, en las ciudades de Lima y Trujillo. El evento fue organizado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) de Colombia, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) de Perú y el Gobierno Regional de La Libertad, en cooperación con los programas Cercapaz de la GIZ Colombia y Buen Gobierno y Reforma del Estado de la GIZ Perú.

Como objetivo general de este intercambio, se acordó facilitar el conocimiento de experiencias sobre el funcionamiento de los sistemas de planificación y los procesos de planificación del desarrollo territorial entre Colombia y Perú. Los objetivos específicos fueron: a) transmitir información referente al concurso “Mejores Planes de Desarrollo Territorial 2012-2015” y criterios de selección utilizados por el DNP; b) presentar la experiencia de los planes de desarrollo ganadores de Colombia y experiencias peruanas; c) dar a conocer aspectos de la organización del Estado peruano, descentralización, competencias y recursos transferidos a los gobiernos subnacionales, y d) aproximarse al marco del planeamiento en el Perú: mandato, antecedentes, marco conceptual del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (Sinaplan), entidades conformantes, prioridades de desarrollo nacional, avances en la implementación del Sinaplan y retos futuros en el proceso de construcción del mismo.

La primera actividad que se llevó a cabo en Lima fue la presentación con funcionarios del Gobierno Nacional peruano, de siete de los planes territoriales colombianos, en un foro con preguntas y respuestas. Posteriormente, el grupo se desplazó hasta la costa norte del país, a Trujillo, capital de la provincia de igual nombre, en el departamento de La Libertad, donde se reunieron con el presidente de la región (homólogo en Colombia de un gobernador departa-



mental) y con otros funcionarios regionales y municipales; se mostraron las experiencias de Colombia y se conocieron otras de algunos de los municipios peruanos. Así mismo, se visitaron proyectos de alianzas de trabajo público-privadas; en este caso, el acueducto regional y empresas de implementación de cultivos agrícolas en terrenos especialmente secos, desérticos, con avanzados sistemas de riego.

En el último día de la agenda, se realizó un balance del intercambio y se abordaron temas relacionados con la profundización de la planeación y la articulación entre niveles de Gobierno y alianzas público-privadas; además se identificaron temas para posibles intercambios, como por ejemplo, la minería y sus conflictos ambientales y sociales.

Para la delegación colombiana, según se manifestó en la reunión de balance, ciertos aspectos tuvieron especial importancia, por ejemplo: la experiencia de la asociación público-privada del Proyecto Chavimochic, en La Libertad, y la experiencia de construcción académica y técnica que realiza Ceplan para crear el Sinaplan.

Este intercambio nacional, regional y municipal resultó de gran interés para los asistentes y comprobó la utilidad de intercambios entre países vecinos para generar aprendizajes mutuos; en particular, en cuestiones de planeación del desarrollo a mediano y largo plazo en sus propios territorios. También se resaltó la importancia de la vinculación del sector privado en iniciativas estratégicas de producción y generación de empleo, que impulsen el desarrollo económico regional.



Mejor Plan de Desarrollo 2012-2015

Camila María Aguilar Londoño

*Directora de Desarrollo Territorial Sostenible
Departamento Nacional de Planeación*

Por cuarta ocasión consecutiva, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), con el apoyo del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade), la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ, por su sigla en alemán) y la organización Colombia Líder, dirigió la realización del concurso “Mejores Planes de Desarrollo Departamentales y Municipales”, el cual premió los planes de desarrollo mejor formulados por los mandatarios regionales y locales elegidos para el periodo constitucional 2012-2015.

En esta ocasión participaron 463 entidades territoriales entre departamentos y municipios. Sus planes de desarrollo fueron analizados por ocho universidades evaluadoras y cuatro jurados expertos en asuntos territoriales. El concurso se llevó a cabo en cinco etapas: inscripción del plan de desarrollo, registro en la página web del DNP, postulación de los mejores planes de desarrollo, evaluación de los planes de desarrollo por parte de las ocho universidades y selección de mejores planes de desarrollo por parte del jurado. El evento de premiación se realizó el 22 de marzo de 2013 en Bogotá y contó con la asistencia de los participantes en las etapas de evaluación y selección de mejores planes de desarrollo, y los representantes de los departamentos y municipios ganadores del concurso.

Los planes de desarrollo inscritos se clasificaron en dos grupos de evaluación por nivel de gobierno, según la categoría asignada por la Ley 617/2000, quedando dos categorías para departamento y dos para municipio.

Los criterios de evaluación fueron definidos por el comité organizador del concurso, en cabeza del DNP (a través de la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible) y se clasifican en tres aspectos: a) la conformación del plan de desarrollo, donde se tuvo en cuenta que su proceso de aprobación y su contenido cumplieran con las disposiciones establecidas en la Ley 152/1994 y, a su vez, que tuviera claridad conceptual, una secuencia lógica y organizada; b) el cumplimiento de los principios generales de la planeación, donde se revisó entre otros aspectos, la ordenación de competencias, la definición de estrategias para el aumento de recursos propios, la prioridad en el gasto público social, continuidad de las políticas, consistencia con el marco fiscal de mediano plazo, coordinación, sustentabilidad ambiental y participación; y c) las características del plan de desarrollo, a partir de las cuales se identificaron elementos como la impronta de gobierno, integralidad, correspondencia con el programa de gobierno, prospectiva del plan, evaluabilidad, que fuera

diferencial e incluyente e incorporara estrategias relacionadas con la gestión del riesgo.

La etapa de evaluación del concurso contó con el apoyo de más de cincuenta profesores de ocho universidades de reconocida idoneidad en el país: Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá), Universidad Externado de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de Antioquia, Universidad Autónoma del Caribe, Universidad de La Salle, Universidad Santo Tomás y el Instituto Tecnológico Metropolitano, quienes informaron al comité organizador del concurso la selección realizada de los mejores planes de desarrollo de cada categoría de evaluación, con el fin de que los cuatro jurados expertos eligieran el primer y segundo lugar de cada categoría. Los resultados definitivos fueron los siguientes:

Entidad territorial	Categorías	Primer puesto	Segundo puesto
Departamentos	Categoría 1 (E, 1 y 2)	Antioquia	Nariño
	Categoría 2 (3 y 4)	Cauca	Guaviare
Municipios	Categoría 1 (E, 1, 2 y 3)	Barrancabermeja	Medellín
	Categoría 2 (4, 5 y 6)	Maní	Melgar

Las entidades territoriales que ocuparon el primer puesto en cada categoría se hicieron acreedoras de un aporte de \$75.000.000 para ejecutar un proyecto incluido dentro de su plan de desarrollo, este fue entregado por Fonade en el marco de su función de aportar al desarrollo económico y social del país. De igual manera, las entidades territoriales que ocuparon el primer y segundo puesto en cada categoría de evaluación, recibieron por parte de la GIZ, la oportunidad de participar en un intercambio de experiencias exitosas en procesos de planeación en la ciudad de Lima (Perú), para lo cual representantes de cada entidad territorial se desplazaron durante una semana a la capital peruana y a algunos municipios aledaños, con el propósito de conocer buenas prácticas sobre gestión pública territorial y de presentar sus propios planes de desarrollo. Finalmente, Colombia Líder estructuró y financió la presente publicación.

Para el DNP como entidad coordinadora y especialmente como representante del Gobierno Nacional en este proceso, ha sido muy gratificante contar con la participación de las entidades territoriales y evidenciar que estas vienen mejorando sus procesos de planeación de corto y mediano plazo, que articulan



iniciativas de carácter subregional y regional y que tienen como objetivo una gestión orientada a resultados que se traduzca en la provisión efectiva de los bienes y servicios que requiere su comunidad, en mayor competitividad y desarrollo de su territorio, en la disminución de la pobreza y en el logro de mayor bienestar para su población.

Felicitaciones especiales a los ganadores, esperamos continuar incentivando, apoyando y compartiendo buenas prácticas en la formulación, ejecución y evaluación de planes de desarrollo que se consoliden en más inversión para vivienda, salud, educación, vías y empleo, entre otros temas fundamentales para el bienestar y el desarrollo.



Mejor Plan de Desarrollo Territorial 2012-2015

Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade)

En el marco de la cuarta versión del concurso “Mejores Planes de Desarrollo Territorial 2012-2015”, coordinado por el Departamento Nacional de Planeación, (DNP) y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade), se estableció que el premio al ganador de cada categoría sería entregado mediante la suscripción de un convenio interadministrativo de cooperación entre el municipio o departamento ganador y Fonade, para financiar un proyecto priorizado en sus planes de desarrollo.

De acuerdo con lo anterior, Fonade apoyó a los departamentos y municipios ganadores, para la adecuada ejecución del proyecto que cada uno escogió, hasta por el monto del premio, es decir, \$75.000.000, los cuales serán aportados por Fonade con recursos no reembolsables de la entidad, según los siguientes convenios suscritos con los ganadores:

CONVENIO: 213052, SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE

Primer premio, municipios de categoría 4, 5 y 6.

Proyecto: “Mantenimiento y adecuación de instalaciones del palacio municipal en el área urbana del municipio de Maní, Casanare”.

Este proyecto se encuentra enmarcado en el Plan de Desarrollo Municipal “La voluntad del pueblo”, y pretende mejorar el ambiente laboral de los funcionarios del municipio y con ello, la calidad de prestación de servicios a los aproximadamente 500 ciudadanos que diariamente se acercan al edificio de la Alcaldía Municipal.

CONVENIO: 213053, SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Primer premio, departamento de categoría especial 1 y 2.

Proyecto: “Desarrollo de ampliación informática para la integración sistema SAP-BI en la Gobernación de Antioquia, occidental”.

Con este proyecto se promoverá la adopción de herramientas y técnicas administrativas, que les permite a los gobernantes y líderes de los entes territoriales



adscritos al Departamento proyectar la inversión de los recursos públicos con base en un sistema de planificación estratégica orientado a lograr una relación entre los resultados esperados, los bienes y/o servicios a producirse, los procesos a ejecutarse y los recursos reales y financieros a utilizarse, ahorrando tiempo y costos que se asocian al procesamiento manual de datos, minimizando riesgos vinculados a la manipulación de la información y generando reportes del plan de acción y del presupuesto por resultados en tiempo real.

CONVENIO: 213054, SUSCRITO CON EL MUNICIPIO
DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER

Primer premio, municipios de categoría especial 1, 2 y 3.

Proyecto: “Fortalecimiento al banco de programas y proyectos de inversión municipal del municipio de Barrancabermeja”.

Con este proyecto se mejorarán y optimizarán los tiempos de recepción, revisión y evaluación de los proyectos que las diferentes dependencias sectoriales viabilizan para permitir la ejecución de los gastos de inversión, que representan cerca de 500 proyectos para las vigencias 2012-2015 y que beneficiarán a los 191.764 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

CONVENIO: 213055, SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Primer premio, departamentos categoría 3 y 4.

Proyecto: “Dotación de equipo de cómputo, apoyo audiovisual y mobiliario para algunas dependencias de la Gobernación de Cauca”.

Con el desarrollo de este proyecto se prestará mejor atención al ciudadano, de forma oportuna, confiable, eficiente, agradable y con resultados precisos, fortaleciendo los procesos de direccionamiento estratégico, la promoción del desarrollo, la gestión territorial y la gestión de los trámites y servicios.

Importancia de la planeación en la gestión territorial

La planeación es un proceso, ordenado, sistemático, dinámico, participativo e integral que hace posible la definición efectiva, integral y articulada de objetivos tendientes a contribuir al desarrollo de un territorio y su armonización con estrategias, programas, proyectos y recursos.

La planeación en Colombia tuvo sus orígenes hacia 1950. En 1958 se creó el Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos, que tuvo entre sus funciones el estudio y recomendación de la política económica del país, conjuntamente con el Consejo Nacional de Política Económica y Planeación, creado en la misma época. Desde entonces se empezaron a diseñar estrategias y a formular planes, programas y proyectos para el País, con el apoyo técnico de misiones internacionales.

A partir de 1970 se inició la elaboración de planes de desarrollo nacionales con énfasis y estrategias dirigidas al crecimiento económico y social del país. Actualmente, la visión de la planificación nacional incorpora elementos ambientales, institucionales, incluyentes, diferenciados e intergeneracionales que promueven el bienestar general y la visión estratégica de largo plazo para todo el territorio nacional. Así mismo, el énfasis de los actuales plan de desarrollo es su enfoque territorial para cerrar brechas regionales y la articulación nación-entidades territoriales, mediante la coordinación de los planes de desarrollo de cada nivel de gobierno

El proceso de planeación deriva sus principales lineamientos y directrices de la Constitución Política de 1991, reglamentada por la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo (Ley 152 de 1994), la cual establece el procedimiento para la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo del nivel nacional y territorial; todos los planes deben contener por una parte estratégica, que incluye diagnóstico, estrategias, planes, programas y proyectos, y una parte financiera (plan plurianual

de inversiones) que establece los ingresos, gastos y prioridades de inversión, así como otros recursos necesarios para la ejecución del Plan, los responsables institucionales de su ejecución y su seguimiento.

En particular, sobre la elaboración de planes de desarrollo territoriales, se debe tener en cuenta los niveles de gobierno superior en forma escalonada, es decir, la formulación de los planes de desarrollo municipales deberán tener en cuenta y contener las directrices departamentales, a su vez los planes de desarrollo departamentales deberán desarrollar las estrategias nacionales emanadas del plan nacional de desarrollo.

Bajo este acuerdo institucional, los mandatarios territoriales deben reflejar y concretar en sus planes de desarrollo los compromisos adquiridos con la ciudadanía a través del Programa de Gobierno, teniendo en cuenta una visión de desarrollo de largo plazo y estableciendo la posibilidad de alianzas estratégicas con entidades territoriales vecinas, para lograr mayor eficiencia de la gestión.

Además de lo anterior lo ideal es que los planes de desarrollo tengan entre otros los siguientes atributos: Estar orientados a resultados (es decir apuntar a la producción adecuada de bienes y servicios que requiere la comunidad); ser democráticos y participativos (lograr la participación activa y consensos con todos los actores claves del desarrollo de la entidad territorial), focalizados en atender a la población de menores recursos, viables (asegurar que se cuenta con todos tipo de recursos necesarios para lograr las metas establecidas), sustentables (garantizar el uso adecuado y protección de los recursos públicos) y coordinados (participación efectiva de cada nivel de gobierno de acuerdo con sus competencias y aplicando los principios de subsidiaridad, concurrencia y coordinación).

Adicional a lo anterior, si el alcalde y su equipo de gobierno están comprometidos con su Plan de desarrollo, coordinan su acción y lo lideran con la participación de la sociedad civil, éste se convertirá realmente en la



carta de navegación que guíe y articule las diferentes estrategias y le permitirá al gobernante posicionarse como gerente del desarrollo.

La formulación del plan de desarrollo con las características mencionadas es clave para el inicio de una gestión efectiva, pero no es suficiente. Se requiere que una vez formulado se organice la administración, se disponga de los recursos y se lleven a cabo de manera efectiva, oportuna y articulada los procesos de ejecución, presupuestación, contratación, gestión de gasto, gestión de recurso humano, seguimiento y evaluación, para asegurar el logro de los objetivos y metas formuladas en el plan; esto garantizará la legitimidad y gobernabilidad de los mandatarios territoriales

Por ello se requiere formular y ejecutar los planes indicativos y planes anuales de acción y su articulación total con los planes operativos anuales de inversión y sus presupuestos.

De esta manera los mandatarios territoriales se convierten en gerentes del desarrollo de sus entidades y cuentan con sus planes como cartas de navegación sobre el devenir de sus territorios, generando un desarrollo armónico desde el punto de vista económico, social y ambiental, incluyente, diferenciado y con visión de largo plazo, pensando en las generaciones futuras y el bienestar general del país.

Jurados del Concurso

Carlos Augusto Giraldo Bermúdez

Exalcalde del Municipio de Jericó, Antioquia 2008-2011. Galardonado por el periódico *El Colombiano* como Colombiano Ejemplar.

Carlos Augusto Mesa Díaz

Procurador delegado para la descentralización y entidades territoriales. Exalcalde de Onzaga, Santander.

Martha Morales Manchego

Periodista de Redacción de economía y negocios en periódico *Portafolio*.

Eduardo Verano de la Rosa

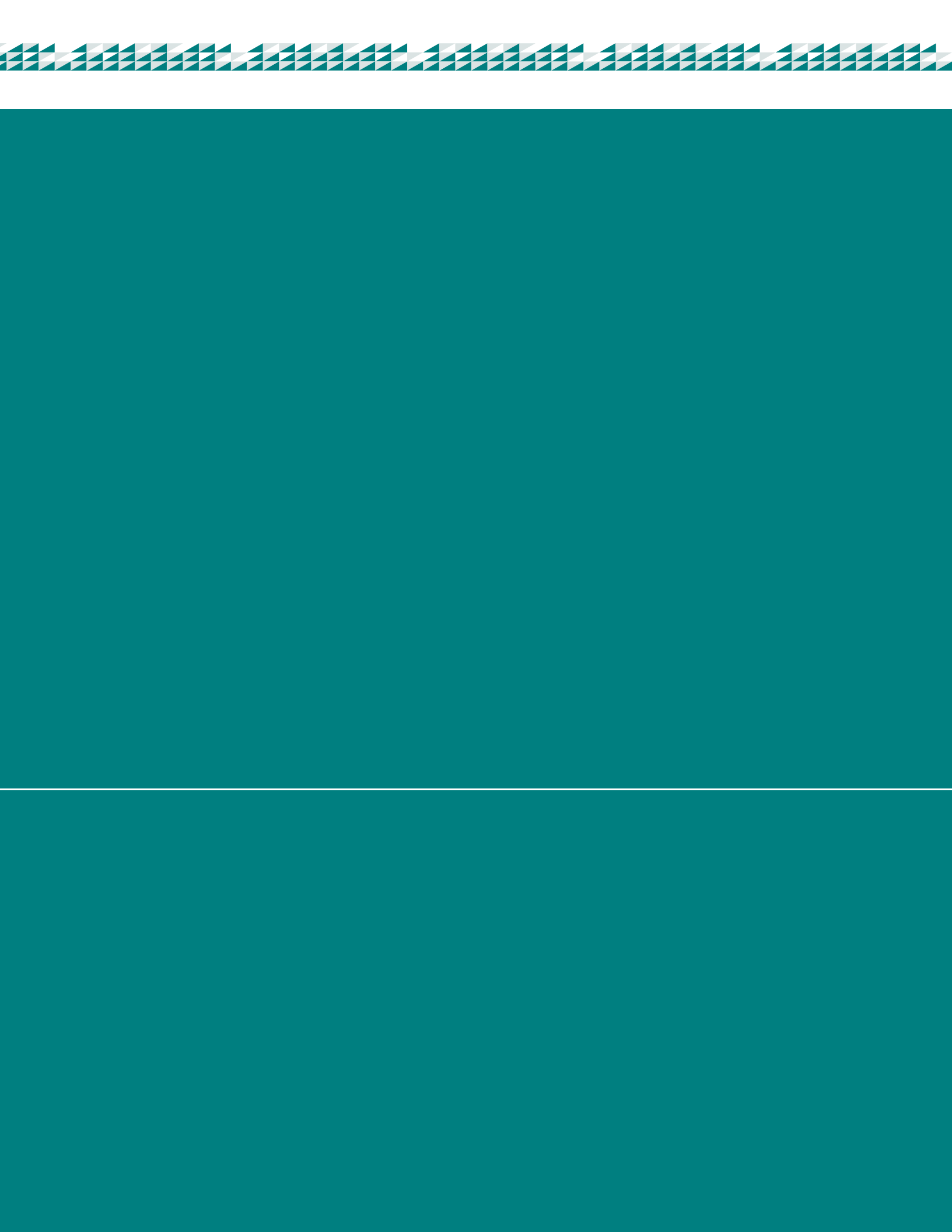
Exgobernador de Atlántico, exministro de Medio Ambiente.



PREMIO

MEJOR PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

DEPARTAMENTOS CATEGORÍA 1 (E, 1 Y 2)





ANTIOQUIA

SERGIO FAJARDO
GOBERNADOR

ANTIOQUIA, LA MÁS EDUCADA
PLAN DE DESARROLLO GANADOR

ORGULLO Y AL MISMO TIEMPO UN GRAN RETO. ANTIOQUIA HOY NO ES LA MÁS EDUCADA, PERO EL RETO QUE TENEMOS A TRAVÉS DE ESTE PLAN DE DESARROLLO ES LOGRAR UN AVANCE SIGNIFICATIVO Y QUE LA EDUCACIÓN SÍ SEA EL MOTOR DE LA TRANSFORMACIÓN EN NUESTRA SOCIEDAD. COHERENCIA + CONSISTENCIA = CONFIANZA. ESTE ES NUESTRO PRINCIPAL CAPITAL POLÍTICO.

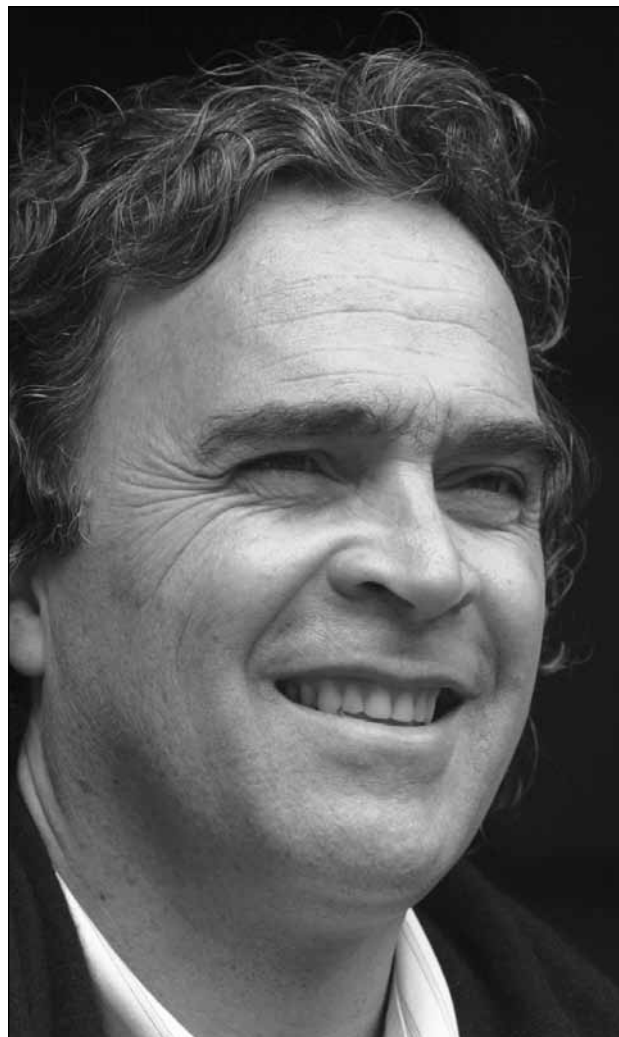
Antioquia, con aroma de café

El café colombiano puede enamorar más que al paladar, puede acariciar al alma porque degustarlo es capturar el aroma de la montaña antioqueña y beberlo es implícitamente participar de la danza del café en la fértil e ilustre tierra de hombres y mujeres pujantes. Una danza que se inicia cuando un cálido viento serpentea los faldones blancos de las laboriosas campesinas, al tiempo que surca sus sombreros de fieltro para deslizarse y flirtear con sus hábiles dedos recolectores de uno de los más valorados frutos del mundo. Y es que alrededor del café con aroma de montaña antioqueña es en donde se ha desarrollado toda una cultura en el eje cafetero al noreste del país. Antioquia ubicada entre sabanas y zonas ribereñas sobre las cuencas del río Cauca y el río Magdalena se extiende a lo largo y ancho de 63.612 kilómetros cuadrados con una población aproximada de 6'299.990 antioqueños pujantes.

El departamento antioqueño posee la segunda mayor costa sobre el océano Atlántico y forma parte del Atrato Biodiverso conectado con el Pacífico a través del departamento del Chocó. En relación con la región andina el desarrollo de este territorio agreste y adverso se ha convertido en el principal reto de sus pobladores, reconocidos por su pujanza y tenacidad. Su capital Medellín está ubicada en el área metropolitana del Valle de Aburrá, y a los títulos de la Ciudad de la Eterna Primavera, la Capital de la Montaña, la Ciudad de las Flores, la Bella Villa y la Ciudad de la Villa Nueva se le agrega el de la "Ciudad más Innovadora del Mundo".

Antioquia es multicultural y pluriétnica. Se configuró a través del asentamiento y reconocimiento de territorios indígenas y poblaciones afrodescendientes; y recibe inmigrantes de las zonas fronterizas como Urabá, el Bajo Cauca, el Nordeste y el Magdalena Medio.

Desde la administración antioqueña se ha trabajado por generar oportunidades territoriales para los



El plan de desarrollo para Antioquia está basado en siete líneas estratégicas: Antioquia legal; La educación como motor de transformación; Antioquia es segura y previene la violencia; Inclusión social; Antioquia es verde y sostenible; Urabá: un mar de oportunidades, proyecto integral regional para el desarrollo de Urabá, y Antioquia sin fronteras.

habitantes. Se han dado significativas transformaciones sociales y culturales a través de proyectos tales como: las Autopistas de la Prosperidad, que es una oportunidad de integración con el país; el Proyecto Integral de Urabá, estrategia de desarrollo territorial para la disminución de las desigualdades sociales y territoriales de esta región y de los departamentos vecinos; la Hidroeléctrica Ituango, una nueva infraestructura que aprovecha las oportunidades geográficas de la región andina como el agua y la geografía; el dragado para la navegabilidad del río Magdalena como aprovechamiento de una vía natural para el transporte y el desarrollo de regiones marginadas del departamento.

Por otra parte, Antioquia ha sido protagonista de la construcción de 80 parques educativos en igual número de municipios, fortaleciendo su descentralización y acceso a la educación pública superior como son: la Universidad de Antioquia, el Politécnico Jaime Isaza Cadavid y el Tecnológico de Antioquia. Las oportunidades económicas del sector primario están asociadas con la producción lechera, el café, los frutales, la reforestación, la piscicultura y la minería, entre otras.

El personaje de América Latina

Sergio Fajardo Valderrama, matemático de la Universidad de los Andes, magíster y doctor en Matemáticas de la Universidad de Wisconsin-Madison, Estados Unidos, y doctor honoris causa de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de España, ha ocupado varios cargos en instituciones científicas, como en el Consejo Nacional de Ciencias Básicas y en la Comisión Nacional de Maestrías, además ha pertenecido a la Junta Directiva de la Fundación de Apoyo a la Universidad de Antioquia y desempeñado como director del Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia.

En 1999 renunció a su vida de científico y se acercó a la política como candidato para la Alcaldía de Medellín,



Estudiantes en el nuevo Parque Educativo de Tamesis, Antioquia.



Familia cafetera, beneficiarios del programa Cafes Especial, Pueblorrico.

Maestra, beneficiada con beca para maestría, La Pintada, Antioquia.



en el año 2000, sin lograr los votos suficientes para este cargo. Por aquella época, Sergio se dedicó al periodismo radial y escrito a través de varios programas como *Viva FM*, Operación Ciudad y Zanahoria. Fue columnista de los periódicos *El Mundo* y *El Espectador*, de la revista *Dinero* y subdirector del periódico *El Colombiano*.

En un segundo intento en la política, a través de un movimiento político independiente, fue elegido como alcalde de Medellín (2004-2007) con la votación más alta de la historia de la ciudad. Como mandatario dirigió la más grande transformación de la ciudad, labor reconocida por Colombia Líder como el Mejor Alcalde de Colombia y considerado por la publicación *The Financial Times* como el “Personaje de América Latina”, en 2007.

Posteriormente, es elegido como gobernador de Antioquia (2012-2015) con la votación más alta en la historia de Colombia para este cargo. Su plan de desarrollo “Antioquia la más educada”, consiste en garantizar la transparencia en el manejo de los recursos públicos y la educación como base de la transformación social.

Planear para no improvisar

Para Sergio Fajardo el trabajo en equipo era fundamental para convertir el Plan de Gobierno en un excelente Plan de Desarrollo, que reflejara todas las expectativas de la comunidad con respecto a la administración y que además planteara ideas claras sobre el desarrollo de Antioquia. De esta manera se estructuró el plan de desarrollo con una visión estratégica soportada en la educación, la transparencia y la legalidad y con cimiento en las intervenciones públicas y territoriales que garantizaran la sostenibilidad y sustentabilidad. A través de esta coherencia, la carta de navegación refleja los principios, las estrategias y el desarrollo de los programas y proyectos con su respectiva asignación presupuestal.



Embalse de Guatapé, oriente antioqueño.

“Vamos cumpliendo nuestras metas, falta mucho, pero vale la pena seguir y cumplir”.

Por otra parte, “Antioquia la más educada”, identifica indicadores, territorializa los problemas y las propuestas, y se compromete con la evaluación y seguimiento desde el principio de transparencia en la gestión pública. Dentro de este ámbito, la participación ciudadana ha sido primordial en el proceso de formulación de programas y proyectos con los ciudadanos, alcaldes de los municipios, el Consejo Departamental de Planeación de Antioquia y los diputados de la Asamblea Departamental de Antioquia como máximas autoridades locales y principales actores de los municipios, con el objeto de impulsar el desarrollo local, la generación de confianza, el fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la rendición de cuentas de cara a los ciudadanos.



El plan de desarrollo para Antioquia está basado en siete líneas estratégicas: Antioquia legal; La educación como motor de transformación; Antioquia es segura y previene la violencia; Inclusión social; Antioquia es verde y sostenible; Urabá: un mar de oportunidades, proyecto integral regional para el desarrollo de Urabá, y Antioquia sin fronteras. El plan de desarrollo “Antioquia la más educada” reconoce la diversidad social, cultural y multiétnica del territorio, identifica las grandes restricciones desde la geografía y las desigualdades del territorio y abre oportunidades a los talentos de todos sus habitantes.

Educar para transformar

Es la gran revolución en la que cree y por la que lucha Sergio Fajardo, porque considera que este es el motor de las oportunidades que permitirá disminuir las desigualdades sociales de Antioquia, además de la transformación social, económica y cultural para las nuevas generaciones. Es por esta razón que 80 municipios cuentan con un nuevo referente urbano, social, cultural, educativo y patrimonial: El Parque Educativo.

Este programa es un referente contemporáneo que marca una nueva ruta a la que le apuestan las nuevas generaciones: la educación, la innovación, la tecnología, y las oportunidades económicas, sociales culturales y políticas.

Otra manera de gestionar lo público

El entusiasmo identifica al gobernador de Antioquia, ya que según sus propias palabras “el entusiasmo que tenemos hoy es mayor que el que teníamos al iniciar”, es el reto a la posibilidad de liderar un cambio en una comunidad tan compleja, pero con tantas capacidades para superar los difíciles problemas que se presentan. Ante esta realidad Sergio Fajardo afirma: “vale la pena trabajar en lo público y por lo público”.

En consecuencia, el entusiasmo se manifiesta en la capacidad de gestionar lo público de una manera distinta, de cara a la gente, con sinceridad, generando confianza y de manera transparente, mostrando logros superiores a los que tradicionalmente se han hecho. Como añade Sergio: “Vamos cumpliendo nuestras metas, falta mucho, pero vale la pena seguir y cumplir”.

En relación con lo que falta por ejecutar del Plan de Desarrollo, se considera que quizás este careció de buenos y pertinentes indicadores para la medición, ya que al no existir una línea base los resultados de la medición de algunos indicadores distorsionan la gestión misma.

Finalmente, Sergio recomienda a los candidatos a gobernar las entidades territoriales, la formulación y ejecución de un buen plan de desarrollo. Además deben esforzarse por elaborar un buen programa de gobierno. Y recordarle a los políticos que toman las decisiones más importantes que deben ser las mejores para el beneficio colectivo, ya que como candidatos o gobernantes siguen siendo ciudadanos y eso les exige ser honestos, transparentes y comprometidos con quienes los eligen.



NARIÑO

RAÚL DELGADO GUERRERO
GOBERNADOR

NARIÑO MEJOR
PLAN DE DESARROLLO FINALISTA

EL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 POR UN NARIÑO MEJOR SE TOMA COMO PRINCIPAL REFERENTE, EL ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE, QUE CONSIDERA NECESARIO, CONSTRUIR SOBRE LO CONSTRUIDO, Y AQUÍ SE RECONOCE LA NECESIDAD DE TRANSITAR POR UNA SENDA DE DESARROLLO Y MOVILIZACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL, QUE CONSULTE Y RECONOZCA EL HISTÓRICO RESPETO POR LAS PARTICULARIDADES DE LA DIVERSIDAD DEL TERRITORIO, DE SUS GENTES.

Nariño, capital de la fertilidad

La primera imagen que se percibe de Nariño cuando se sobrevuela su territorio es una “colcha de retazos”, son cientos de hermosos cuadros verdes y fértiles de cultivos de cebada, trigo, mazorca y papa en el sur occidente de Colombia. En esta excelente ubicación geográfica confluyen tres grandes valores estratégicos: el Pacífico Biogeográfico, reconocido como una de las regiones de mayor productividad ecosistémica del mundo en agua, oxígeno y captura de CO²; la Amazonía, reserva ecológica del planeta y los Andes, que alberga la cuna de la identidad cultural de gran parte de los pueblos latinoamericanos.

Su gran fertilidad agrícola se debe a una alta variedad de pisos térmicos. El cálido, especialmente en la llanura del Pacífico en donde los cultivos principales son: arroz, cacao y palma africana. El templado, entre la región de los ríos Guaitara, Juanambú y Mayo en donde los productos agrícolas son: caña, café, frijol y frutales. El frío, en donde la papa, las verduras, las hortalizas y los cereales son característicos de esta zona, que es además, el área en donde se localiza la mayor parte de la población. Y finalmente el páramo, que cubre un 9% y en donde las nieves cubren los volcanes nevados de Chiles y Cumbal.

Por otra parte, Nariño cuenta con destacadas ventajas como nodo articulador intrarregional del Pacífico y de la Amazonía. Por esta razón, uno de los objetivos del departamento consiste en pasar de ser solo proveedor de materias primas a imprimir un alto grado de industrialización, lo que generaría un mayor valor agregado a la región y ligarla a procesos de asociatividad de los pequeños y medianos productores y empresarios.

El maestro

Raúl Delgado Guerrero tiene la firme convicción de que un Nariño mejor es posible, y la certeza de que para



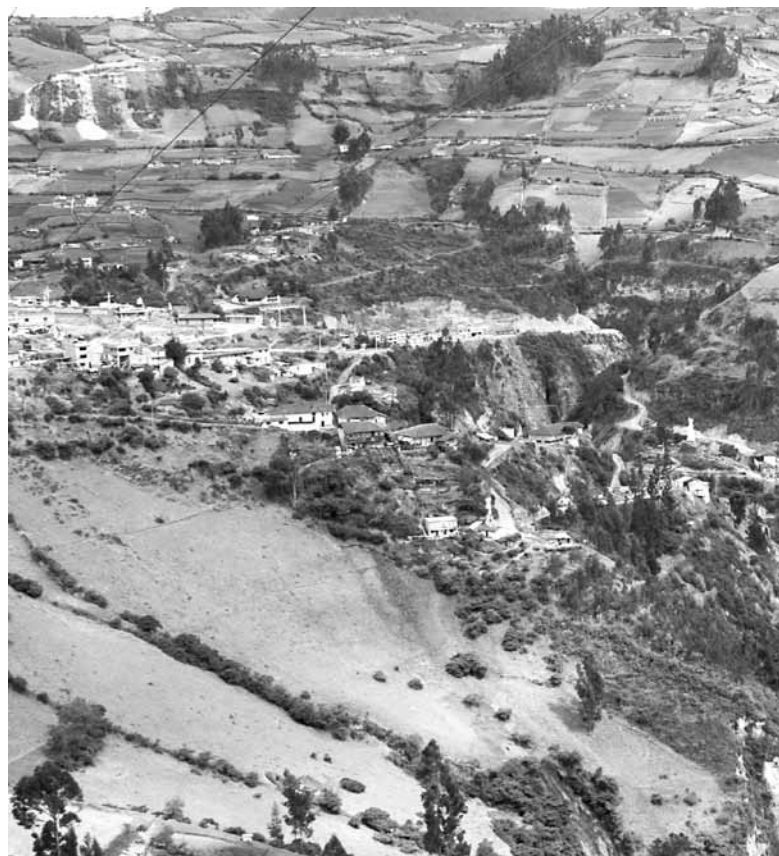
Para mí este reconocimiento sirvió para fortalecer la confianza, pues el análisis de los planes de desarrollo del país estuvo a cargo de las más prestigiosas universidades del país e igualmente, un jurado de las más altas calidades. Un Plan que hicimos de forma colectiva, pues fue concertado ampliamente en diálogos subregionales, poblacionales y temáticos.

lograrlo es absolutamente necesario el compromiso efectivo de todos los nariñenses. Esta convicción es el resultado de la experiencia, la perseverancia y de su paso por la academia. Ha sido educador en la Escuela Normal Superior de Pasto, donde ingresó ocupando el primer lugar entre los aspirantes para grado quinto. Posteriormente se graduó con honores como Administrador Público de la Escuela Superior de Administración Pública (Esap) y realizó estudios en Filosofía y Letras en la Universidad de Nariño. Fue Concejal del municipio de Pasto en 1986 y aspiró a la primera elección popular de gobernadores, trabajó como asesor de la alcaldía de Ipiales y como Secretario de Planeación del municipio en el 2001.

En el año 2004 fue elegido como Alcalde de Pasto, su gestión mereció el reconocimiento de la Fundación Colombia Líder al distinguirlo como el Mejor Alcalde en la categoría de municipios entre 200.000 y 500.000 habitantes. Para el año 2008 el gobernador de Nariño, Antonio Navarro Wolff, lo designó como Secretario de Planeación Departamental, cargo desde el que coordinó el proceso de formulación participativa del Plan de Desarrollo Departamental: “Adelante Nariño”. Finalmente, durante el mismo gobierno ejerció funciones como asesor del gobernador. Ha participado como conferencista en numerosos eventos de Colombia, España, Italia, Francia, Marruecos, Ecuador y Estados Unidos.

“Nariño mejor”, una construcción colectiva

Para Raúl Delgado el éxito del Plan de Desarrollo “Nariño mejor” consistió en su elaboración, que contó con un alto grado de participación de la comunidad, el sector privado y la sociedad civil, articulando alcaldías municipales, cabildos indígenas, consejos comunitarios afrodescendientes, representantes de las entidades públicas nacionales y cooperación internacional.



Más de diez mil personas de la sociedad nariñense acudieron a la construcción del Plan. Participaron en los diálogos subregionales, poblacionales y temáticos las autoridades locales y voceros comunitarios, cívicos y empresariales, de los diferentes municipios del departamento agrupados en trece subregiones: Sanquianga, Pacífico Sur, Telembí, Pie de Monte Costero, exprovincia de Obando, Sabana, Abades, Occidente, Cordillera, Centro, Juanambú, Río Mayo y Guambuyaco. Se hizo una consulta especial con niñas y niños de instituciones educativas para recibir su mirada de un “Nariño mejor”. Fue de especial interés la armonización y coherencia entre los planes de desarrollo de los tres niveles de gobierno: nacional, departamental y municipal.

El plan reafirmó la concepción del desarrollo humano sostenible plasmada en los tres últimos ejercicios de planificación departamental que según las Naciones Unidas:

Es un desarrollo que no solo genera crecimiento, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; regenera el medioambiente en vez de destruirlo; potencia a las personas en vez de marginarlas; amplía las opciones y oportunidades de las personas y



Las Lajas panorámica, Oficina de Turismo Departamental.
Foto de Luis Ponce M.

Puente Guambuyaco entre Mplos de Taminango y El Peñol.
Foto Oficina de prensa Gobernación Nariño.



les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas.

Por otra parte, el plan se formuló con un enfoque territorial y poblacional, lo que implicó una mirada del desarrollo desde los recursos, problemas y proyectos estratégicos de cada una de las trece subregiones en que se agruparon los 64 municipios que lo conforman. Desde este enfoque, el desarrollo de Nariño será posible si se potencian e integran dichas subregiones y, además, si se avanza especialmente en la integración entre la costa y la sierra nariñense y se aprovecha positivamente su carácter de región de frontera con Ecuador. El enfoque poblacional y la perspectiva de derechos, conllevó a plantear que el progreso del departamento demanda un especial interés por la infancia, la niñez, la juventud, las personas de la tercera edad, la población en situación de discapacidad y las víctimas del conflicto interno, así mismo, un compromiso de fondo con el respeto a su multiculturalidad y con los procesos en favor de la mujer y la equidad de géneros.

Unidad regional como legado

Esta administración deja como legado a los ciudadanos un modelo de gobernanza que logró integrar a todos los sectores sociales del departamento en la consolidación de una estrategia de desarrollo, en la cual se viene insistiendo en los últimos cuatro periodos de gobierno. En esta administración se consiguió promover una distribución de los recursos de inversión de acuerdo con las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y orientadas hacia los proyectos más estratégicos en cada una de las trece subregiones del departamento. Se deja como legado un gobierno departamental que profundiza en las políticas sociales a favor de las personas con menores oportunidades para el desarrollo, pasando a realizar inversiones significativas del presupuesto en la



Vía Ospina, puente Cualanquizán. Foto Oficina de prensa Gobernación Nariño.

corrección de las brechas y desigualdades presentes en estas comunidades. Raúl Delgado será recordado por su concepción de la Unidad Regional de Nariño, orientando el desarrollo del departamento de manera diferenciada y contribuyendo a cerrar las brechas de desigualdades entre las subregiones del departamento.

Satisfechos con los resultados

Con unas obligaciones crecientes ante los distintos niveles de gobierno, Raúl considera que su administración se preocupó no solo por la gestión de recursos y su articulación, sino que con la misma estructura institucional trabaja sin descanso en cumplir con todos los compromisos consignados en el Plan.

Los principios son la luz del camino

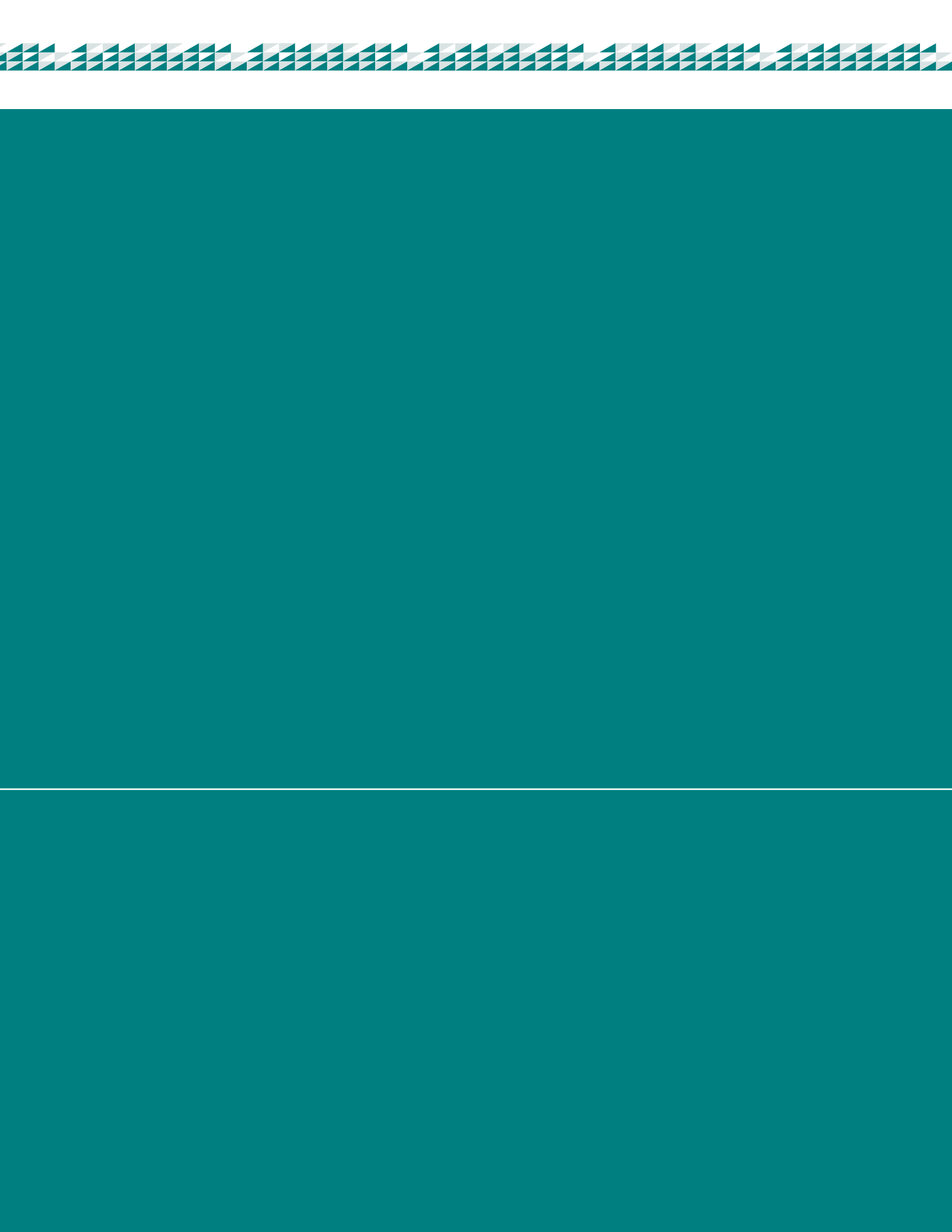
Luego de recorrer gran parte del camino en la formulación y ejecución del Plan, Raúl manifiesta que es necesario entenderlo a partir de principios. Esta es su recomendación para los futuros gobernantes de la región, ya que los principios contenidos dentro de una carta de navegación dan soporte a la estrategia de desarrollo y guían la formulación de los planes de desarrollo. En lo que atañe a esta recomendación, sostiene que cree en que los principios son una serie de enunciados éticos que caracterizarán la gestión del gobierno y que dirigen las acciones de los ciudadanos en su relación con lo público. Explica que los principios cardinales que se compartieron en el plan de desarrollo “Nariño mejor” fueron: recursos públicos como recursos sagrados; primacía del interés general sobre cualquier interés particular; democracia participativa y buen gobierno; preservación y uso racional de los recursos naturales; respeto a los derechos humanos y a la diversidad étnica y cultural; y la paz como un derecho y deber de apoyar y promover todos los procesos que conduzcan en su búsqueda y a su consolidación dentro del territorio.



PREMIO

MEJOR PLAN DE DESARROLLO
2012-2015

DEPARTAMENTOS CATEGORÍA 2 (3Y 4)





CAUCA

TEMÍSTOCLES ORTEGA NARVÁEZ
GOBERNADOR

CAUCA: TODAS LAS OPORTUNIDADES
PLAN DE DESARROLLO GANADOR

EL PREMIO SIGNIFICA EL RECONOCIMIENTO A UN TRABAJO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD CAUCANA CON TODOS SUS ACTORES EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDEALES, HORIZONTES Y SUEÑOS COMUNES. EN LA MEDIDA EN QUE PLANIFICAMOS ENTRE TODOS NUESTRO DESARROLLO, ESTAMOS HACIENDO UNA INVERSIÓN EFICIENTE Y EFICAZ DE LOS RECURSOS, FORTALECEMOS EL TEJIDO SOCIAL Y CONSTRUIMOS ASÍ UNA SOCIEDAD MEJOR PARA TODOS.

Cauca, patrimonio cultural

La identidad cultural, el sentido de pertenencia y el reconocimiento de la diversidad étnica y multicultural, dan sentido e imponen la preservación del patrimonio material e inmaterial y crean las condiciones para fomentar el desarrollo y la construcción social del territorio.

El patrimonio cultural se expresa en la diversidad de las lenguas que se hablan en el territorio, en las narraciones y expresiones de la tradición oral y la memoria colectiva de las comunidades de las diferentes regiones y localidades, en las fiestas y rituales, y en las distintas tradiciones artísticas, artesanales y culinarias del departamento. Su importancia trasciende el ámbito nacional y ha motivado la expedición de reconocimientos por parte de la Unesco de la Semana Santa de Popayán como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, así como Tierradentro, Patrimonio de la Humanidad; de igual manera es significativo el reconocimiento de los parques nacionales naturales de Puracé y Nevado del Huila como Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad. La marimba como Patrimonio de la Humanidad y Popayán como primera ciudad de la gastronomía.

La riqueza ambiental del departamento de Cauca se funda en la diversidad de los ecosistemas: páramos, marino costero, insular, manglares, selvas cálidas, selvas subandinas, andinas y altoandinas, valles interandinos, humedales, bosques secos y subxerofíticos. En su territorio se encuentran ecorregiones estratégicas como el Macizo Colombiano, conocido por su producción de agua y generación de bienes y servicios ambientales, en el que nacen tres de los más grandes ríos del país: Cauca, Magdalena y Caquetá, además del Patía. Posee además gran diversidad en flora y fauna, y seis parques nacionales naturales (PNN) donde habita el 70% de las aves del país. El Cauca tiene más del 50% de su cobertura vegetal en buen estado de conservación y resguarda importantes muestras representativas de diferentes



Espacio de participación real de todos los actores de la comunidad caucana para, --identificándonos y reconociéndonos como un Departamento diverso-- construir la herramienta de identificación de necesidades, formular proyectos, invertir los recursos para mejorar la vida de la comunidad caucana y consolidar nuestro aparato económico.



Foto arriba: conservación vial rutinaria.



Foto de abajo: construcción de la planta de tratamiento de agua potable en el acueducto municipal de Totoro.

cos, metálicos, artes gráficas y maquinaria y equipo, muebles y minerales. Estas actividades agrupan 104 establecimientos, que generan más de 11.000 empleos y una producción de 3,7 billones de pesos. La actividad turística es una importante fuente generadora de empleo e ingresos. Su contribución al PIB departamental es cercana al 6%.

El intelectual

Temístocles Ortega Narváez, gobernador del departamento del Cauca obtuvo su título como doctor en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad del Cauca y como especialista en Gerencia, Gobierno y Asuntos Públicos en la Universidad Externado de Colombia-Universidad de Columbia en New York. Ha realizado estudios de maestría en Economía en la Pontificia Universidad Javeriana, cursos de Administración de la Calidad Total en la Universidad del Cauca e Instituto Tecnológico de Monterrey y en Gerencia de Proyectos en la Universidad de los Andes. Por su consagración intelectual ha recibido distinciones como la Medalla Sesquicentenario al Mejor Estudiante, Medalla Camilo Torres a Mejor Egresado y Tesis Honorífica en la Universidad del Cauca. Medalla “José Ignacio de Márquez al Mérito Judicial” del Consejo Superior de la Judicatura y Medalla José María Córdoba del Ejército Nacional de Colombia.

Se ha desempeñado como Presidente del Consejo Superior de la Judicatura, Viceministro de Justicia, Gobernador del Cauca, Secretario de Educación Departamental del Cauca, Director de Capacitación en la Contraloría General de la República, Gerente de Cajanal Cauca, consultor legal de la Corporación Andina de Fomento (CAF), abogado litigante, profesor del pregrado de Derecho de la Universidad del Cauca, del posgrado en Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Javeriana, del posgrado en Políticas Públicas de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y de Derecho Disciplinario de la Universidad Santo Tomás.

ecosistemas estratégicos. Una extensión de 263.000 hectáreas, se encuentra declarada como área protegida de gran importancia para la nación.

Cauca es el primer productor de fique, el segundo de caña de azúcar, el tercero de maní, el quinto de café y el séptimo de papa; y en actividades pecuarias se ubica como el segundo productor de cuyes, el quinto de conejos y el décimo primero en avicultura no industrial. Aunque la contribución de la minería al valor agregado departamental se ha visto relegada al 1% del PIB, es necesario analizar sus perspectivas de evolución a mediano y largo plazo, dado el aumento de la importancia concedida en las políticas nacionales a la explotación de recursos naturales.

En el sector industrial se destacan los subsectores de productos alimenticios, manufacturas de papel, productos químicos y farmacéuticos, caucho y plásti-

Un plan de desarrollo participativo e incluyente

El doctor Temístocles considera que fueron ganadores en su categoría porque el plan departamental de desarrollo “Cauca: todas las oportunidades”, fue el resultado de un proceso ampliamente participativo e incluyente, proceso desarrollado través de espacios de concertación liderados directamente por el Gobernador y su equipo de trabajo. El plan de desarrollo garantizó la participación de más de 4.000 caucanos y caucanas, representantes de las administraciones, concejos municipales, la asamblea departamental, organizaciones sociales, gremios, organismos de cooperación internacional, instituciones y grupos étnicos de los 42 municipios del departamento.

En su contenido, el Plan desarrolla una parte estratégica y un plan de inversiones en el cual el anexo financiero está desagregado por costos de ejes estratégicos, componentes y programas, además de las fuentes de financiación por vigencias.

Su estructura tiene una secuencia lógica, prospectiva, organizada y de fácil comprensión. Hay coherencia entre el diagnóstico, objetivos y metas, es decir, entre la problemática identificada y las soluciones propuestas. También contempla una metodología de evaluación y rendición de cuentas, lo cual permite hacerle seguimiento y analizar su ejecución. Los diferentes programas que se han estructurado se enmarcan dentro de las competencias del departamento. El Plan es ambicioso, motiva la consolidación de alianzas con el sector privado y la academia; y está armonizado con las distintas políticas del Gobierno Nacional y con la “Visión Cauca 2032”. La prioridad de inversión se centra en el eje estratégico social que favorece a la población con mayor índice de necesidades básicas insatisfechas.

En su configuración se desarrolló el eje estratégico territorial y ambiental, en el cual el gobierno departamental, con el concurso de la corporación autónoma



regional, promueve procesos de desarrollo participativo y sostenible. Además considera las particularidades de las múltiples subregiones del departamento y en su ejecución se plantea dinamizar las potencialidades de cada zona, buscando así el progreso armónico de la región. Contempla las diversas dimensiones del desarrollo, como son la territorial y la ambiental, la económica, la social, la seguridad y convivencia y la gerencia pública. Define acciones y recursos para prevenir, superar y mitigar los riesgos y estrategias asociadas al cambio climático, y metas cuantificables y verificables, indicadores y líneas de base, que facilitan su monitoreo y evaluación.

Trabajar en favor de los débiles

Es lo que Temístocles Ortega considera que dejará como legado su administración gubernamental, ya que los problemas más graves que tiene el departamento sin duda son la guerra, el conflicto armado y la pobreza. Luchar porque el conflicto termine, hacer que la convivencia, la tranquilidad, la armonía y la paz lleguen a todos los hogares caucanos, es una de las banderas del mandatario. Trabajar en favor de los más débiles, los más pobres, las comunidades afrodescendientes, indígenas, campesinas, las urbanas de los sectores más desprotegidos, llegar a ellos para garantizarles mejor calidad de vida, es la tarea con la cual se ha comprome-



Termales de San Juan. PNN Puracé.

Acueducto Chalguyaco del Municipio de Bolívar, construcción de bocanoma.



tido este caucano y es la mejor forma como espera que lo recuerden las gentes del Cauca.

Según expone el mandatario:

Esperamos consolidar un gobierno que se recuerde también por generar espacios de diálogo y concertación y que propició la inclusión de los diferentes actores hacia la construcción de un territorio próspero y en paz, y porque trabajamos para garantizar una mejor calidad de vida a las comunidades más vulnerables.

Impactar con integración

La administración de Ortega Narváez ha podido impactar la economía y, con ello, las condiciones sociales y de vida de los caucanos. La integración con la institucionalidad del departamento, con los sectores sociales, gremiales y productivos del Cauca, a través de inversiones en todo el territorio caucano en temas como la educación, la salud, el agua potable, el saneamiento básico, el deporte, la recreación y la infraestructura, es un hecho trascendental que va creando una nueva fisionomía y un nuevo escenario de tranquilidad, entusiasmo, alegría y esperanza para los caucanos.

Mi recomendación es la confianza en la gente

Es en lo que Temístocles Ortega está convencido, porque conservar la confianza de la gente significa contar con un liderazgo conseguido sobre la base de trabajar con las comunidades: escucharlas, compartir con ellas y hacer que la democracia sea real por la participación de todos. La unidad de los caucanos permite invertir los recursos de manera eficiente y transparente, además de combatir el conflicto armado, la pobreza y la corrupción como tareas forzosas en la obra de gobierno de cualquier mandatario del departamento y del país.



GUAVIARE

JOSÉ OCTAVIANO RIVERA MONCADA
GOBERNADOR

ASÍ MARCAMOS HUELLA
PLAN DE DESARROLLO FINALISTA

EL PLAN DE DESARROLLO BUSCA POSICIONAR AL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE COMO UN TERRITORIO PILOTO EN MATERIA DE RECONOCIMIENTO Y GARANTÍA DE DERECHOS, CON BASE EN EL RESPETO POR LA DIVERSIDAD, EL DIÁLOGO, LA NO DISCRIMINACIÓN, LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD.

Guaviare, en donde habita la más seductora

Una región surcada por interminables ríos que se curvan y se descurvan, se entrelazan y se desentrelazan, se anudan y se desanudan, se conectan y se desconectan para convertirse en un paraíso laberíntico. Lugar hechicero y mítico en donde quizás alguna vez el legendario Arturo Cova le clamaría a la más seductora: “¡Ah selva, esposa del silencio, madre de la soledad y de la neblina!” ¿Cómo no rendirse ante la vorágine de tan magnífica presencia? ¡Ah selvaj madre de cantos exóticos de pájaros vestidos de carnaval alegría. ¡Ah selvaj Gestora del cadencioso oleaje de exuberantes copas de erguidos árboles que parecieran que se estirasen para besar a la inmensa bóveda del cielo claro o gris amazónico. ¡Ah selvaj Compañera de la neblina y de la luna que difumina tu voluptuosidad infinitamente verde y llana. ¡Ah selvaj Esposa de la soledad del hombre rendido y humillado ante el poderoso encanto natural ¡Ah Guaviare! Donde la selva besa al llano o en donde el llano besa a la selva.

Ubicado al norte de la región Amazónica y en límites con la Orinoquía, el río Guaviare marca el límite natural entre estas dos regiones que se extiende por sus 55.580 kilómetros, de los cuales 2'383.498 hectáreas corresponden a hermosas reservas forestales, parques naturales y resguardos indígenas.

Aunque la economía local está inmersa en el conflicto armado por la dominación espacial del ciclo productivo y de transformación de la hoja de coca, el sector agropecuario muestra adelantos y avances estructurales de desarrollo por las políticas definidas en el Plan Regional de Competitividad y Productividad, especialmente en lo relativo a cultivos de caucho, cacao, plátano, caña, yuca, maíz, frijol, arroz y en ganadería extensiva.

El reto de la región está en avanzar hacia un modelo de desarrollo competitivo y sostenible con líneas estratégicas basadas en la dinamización del sector económico productivo, que trascienda y garantice mejores



La visión de competitividad del gobierno del departamento plantea un modelo sostenible soportado en la producción de bienes y servicios ambientales, el ecoturismo y la agroindustria, que se fundamenta en el capital humano, la tecnología y la innovación.

oportunidades para las familias guaviarenses. La visión de competitividad del gobierno del departamento plantea un modelo sostenible soportado en la producción de bienes y servicios ambientales, el ecoturismo y la agroindustria, que se fundamenta en el capital humano, la tecnología y la innovación.

Con esta intención, en el Plan de Desarrollo del Guaviare se definieron seis objetivos estratégicos teniendo en cuenta los lineamientos del Sistema Nacional de Competitividad. Tres son de carácter transversal y los restantes de índole visional, estos son: posicionar a Guaviare como uno de los primeros destinos ecoturísticos del país; afianzar un modelo de producción sostenible apoyado en las mipymes y cadenas productivas; consolidar internacionalmente a Guaviare como un departamento oferente de bienes y servicios ambientales; construir y adecuar la infraestructura de conectividad y de servicios para dinamizar la competitividad; estimular la organización de mipymes de manera que aumente la inversión privada en el sector productivo; y lograr que la investigación y la innovación sean factores esenciales del desarrollo regional.

Un hombre de paz

José Octaviano Rivera Moncada es consciente de la importancia que tiene para el departamento aportar en los temas sociales y culturales, en proyectos de acueducto y alcantarillado, en agua potable, en vivienda, en pavimentación de vías, en el fortalecimiento del sector agrícola y campesino y en generar políticas ambientales sostenibles. Su gestión es el resultado de su experiencia y de su preparación profesional. Realizó estudios como enfermero profesional en la Universidad Pública Unillanos del Meta, se especializó en Gerencia Hospitalaria en la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y obtuvo el diplomado en Gestión de Proyectos de Desarrollo Organizacional en la Universidad de Antioquia.

Fue coordinador de Enfermería en el Hospital San José del Guaviare en 1992, coordinador de Promoción



Con el propósito puesto en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades campesinas como columna vertebral del progreso de Guaviare, se llevó energía a 138 familias de El Retorno.

Respondiendo a los compromisos con la comunidad educativa de la CDR, maquinaria agrícola que apoyará la capacitación técnica de los estudiantes.





Proyecto para llevar luz a los campesinos de El Retiro, Playa Guio, Buena Vista II y Puerto Tolima que durante diez años permanecieron en la penumbra.



y Prevención de la ESE, coordinador de la EPS Ecoopsos y posteriormente director del Hospital de Miraflores en 2007. En el 2009 asumió como secretario de Gobierno del municipio de Calamar (Guaviare) y en el año 2010 se desempeñó como asesor del despacho del gobernador Dagoberto Suárez Melo.

Vivir en paz, es el objetivo

El plan de desarrollo “Así marcamos huella” y su impronta esencial “Guaviare, territorio modelo de derechos”, busca posicionar al departamento del Guaviare como un territorio piloto en materia de reconocimiento y garantía de derechos, con base en el respeto por la diversidad, el diálogo, la no discriminación, la justicia y la solidaridad; elementos esenciales para la consolidación de la paz, la convivencia y el desarrollo integral, que permitan la construcción de los lazos de reconciliación necesarios entre las comunidades y que pretendan concienciar y movilizar a los guaviarenses en la necesidad de practicar nuevas formas de comportamiento y de interacción social. De esta manera se puede restablecer la confianza institucional y los valores esenciales para la convivencia, como son la tolerancia, la solidaridad y la participación de toda la sociedad, y el acompañamiento institucional para lograr cambiar las actitudes hacia la prelación del interés colectivo sobre el particular.

En consecuencia, es necesaria una mayor interacción de los actores sociales, que es lo que fundamenta el enfoque de derechos que se le da al Plan, el cual está orientado hacia la gestión del desarrollo integral del departamento del Guaviare, clarificando el escenario en el mediano y largo plazo. Su elaboración se hizo a partir de la construcción colectiva de una visión unificada de desarrollo, en la que confluyen los intereses, competencias y esfuerzos de la sociedad en general, los entes territoriales, la nación y los organismos internacionales que puedan acudir y estén llamados a este propósito. El

Plan está basado en cinco principios: buen gobierno, interpretado como transparencia y gobernanza; inclusión social, esto es, no discriminación; sostenibilidad ambiental: pacto inteligente con la naturaleza; etnoculturalidad, interpretada como respeto; y ciencia, tecnología e innovación, es decir, conocimiento y emprendimiento hacia la investigación y la innovación. Y cuatro ejes de desarrollo: gobierno, gobernanza y globalidad; ambiente: conservación, restauración y sostenibilidad con corresponsabilidad; Guaviare avanza hacia un modelo de desarrollo económico, competitivo y sostenible; y Guaviare una sociedad con garantía de derechos.

El legado, un territorio modelo de derechos

Para José Octaviano, indudablemente la impronta del Plan es la de un territorio modelo de derechos que implique un cambio estructural en la forma de dirigir el departamento. Se habla de integrar e incluir la articulación de megaproyectos y proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad; esta es la única forma de marcar huella, como lo indica el lema, y lograr así una ejecución efectiva y el cumplimiento de las metas.

Los cambios profundos no son mecánicos

Es importante manifestar a la opinión pública que tanto lo que se ha realizado, como lo que falta de gestión en esta administración, son apuestas en el marco de la transparencia y desde una forma distinta de abordar las problemáticas y necesidades del territorio, y tal como se ha señalado, apuntan a provocar cambios profundos en la estructura socioeconómica y cultural del departamento. Para alcanzar cambios profundos en perspectiva de la materialización de los derechos de los habitantes, se requiere no solo del concurso de todos, sino de en-



Escenarios de recreación y deportes para la comunidad rural. Polideportivo cubierto del corregimiento El Capricho de San José.

tender que aunque algunos resultados no podrán verse reflejados en el corto plazo, ellos son la proyección en la construcción de unas sólidas bases que permitirán al departamento tomar el rumbo irreversible del desarrollo y la prosperidad. Por esta razón, es necesario proyectar el Plan como una herramienta flexible que se adecúe de la mejor forma al Modelo Nacional de Justicia Transicional dentro de un escenario de postconflicto.

Es vital la continuidad

Continuidad. Esta es la recomendación del gobernador del Guaviare para los futuros mandatarios del departamento, porque en su opinión y experiencia:

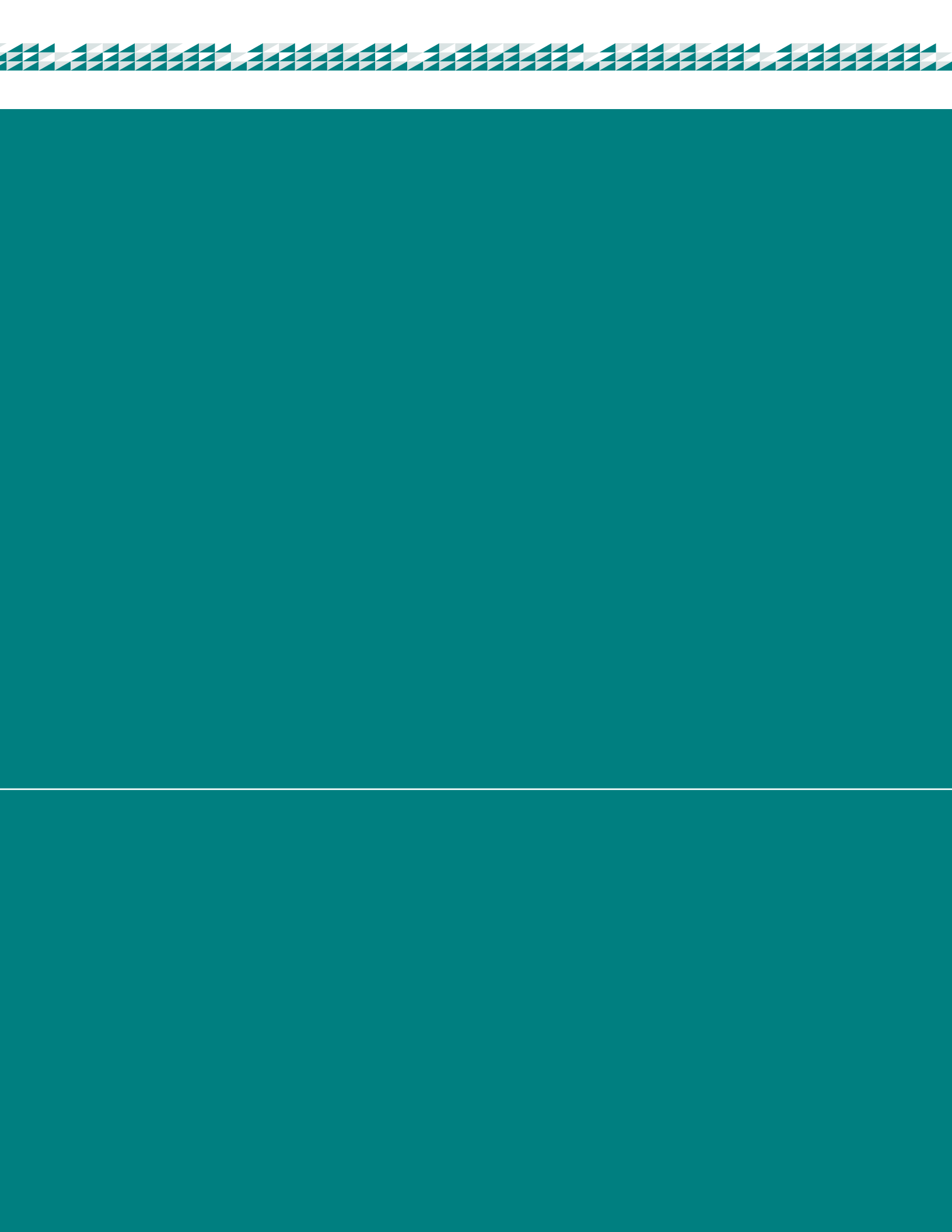
(...) los guaviarenses necesitan resultados concretos y requieren que todos los desarrollos se aborden de manera estructurada conjugando las ventajas competitivas y comparativas del mismo. Es indispensable una gestión compartida y articulada con el nivel nacional y los municipios para garantizar los derechos a la población y sobre todo dimensionar un cambio posible para la competitividad regional del departamento.



PREMIO

MEJOR PLAN DE DESARROLLO
2012-2015

MUNICIPIOS CATEGORÍA 1 (1, 2 Y 3)





BARRANCABERMEJA

ELKIN DAVID BUENO ALTAHONA
ALCALDE

BARRANCABERMEJA: CIUDAD FUTURO
PLAN DE DESARROLLO GANADOR

ES UNA PROMESA DE VISIÓN Y PROSPECTIVA QUE DE FORMA PARTICIPATIVA BUSCA EL BIENESTAR DE
UNA CIUDAD - REGIÓN, APROVECHANDO SUS FORTALEZAS Y PROYECTANDO EL FUTURO.

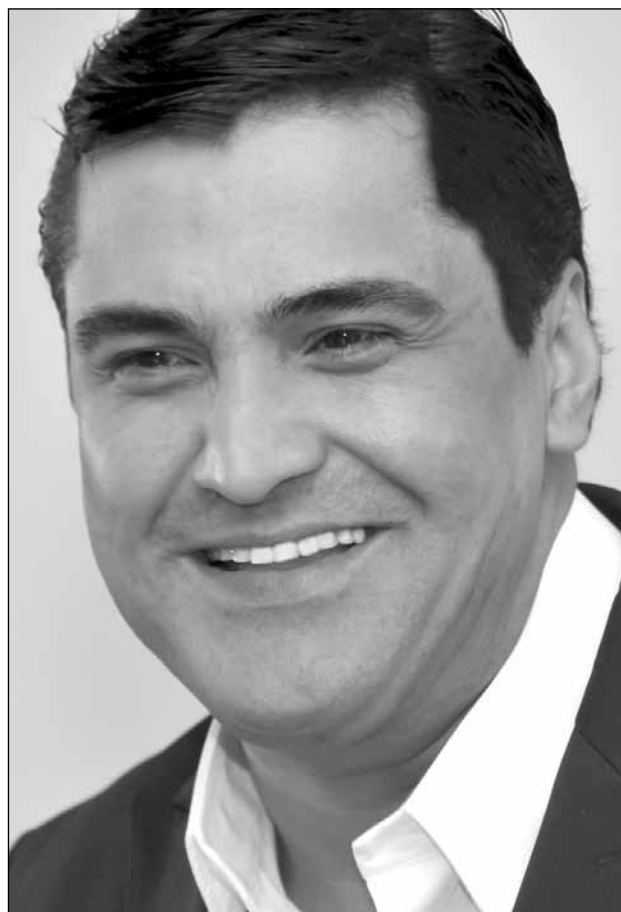
“La ciudad entre aguas” del Magdalena Medio

Situada en el fértil valle del Magdalena la “Ciudad entre aguas”, llamada así por encontrarse rodeada por un sinfín de ciénagas como la de San Silvestre, El Llanito, Brava, Zarzal, Zapatero, Salado, Guadalito, Tierradentro, Sábalo, El Tigre, El Castillo, La Cira, Chucurí, Del Guamo, y quebradas como Putana, y los ríos Sogamoso, Oponcito, Opón, La Colorada y el río Grande de la Magdalena.

Barrancabermeja, ciudad del departamento de Santander, es el municipio más importante del Magdalena Medio, especialmente porque es la sede de la refinería de petróleo más grande del país, Ecopetrol, y es la capital de la Provincia de Mares.

La refinería de Barrancabermeja produce 350.000 barriles de combustible al día, es decir, el 95% del combustible que abastece la demanda nacional, por esta razón, parte de la economía de la ciudad gira en torno a la industria petroquímica, aunque también se destacan otras actividades económicas, como la operación portuaria, los servicios logísticos para el transporte, la ganadería, la pesca, la agricultura y el comercio.

Entre los sitios de interés de Barranca se encuentran El Cristo Petrolero, ubicado en la ciénaga artificial Miramar, que es una estructura artística localizada frente al malecón donde funciona el centro de información turística de la ciudad; el Museo del Petróleo Samuel Schneider Uribe, en donde se aprecia la historia de todo lo relacionado con la extracción del petróleo, que comenzó en los años veinte del siglo y continúa en la actualidad; el Paseo Yuma, emplazado en la Avenida de los Fundadores, lugar que permite contemplar la obra artística del maestro Lombana, quien esculpió la historia de la fauna y la flora de Barrancabermeja, representadas en pumas, iguanas, garzas, tortugas y chigüiros. Este recorrido finaliza en la plazoleta del Cacique Pipatón y la princesa Yarima; el Paseo de la



El reconocimiento es para nosotros el más grande reto. Tenemos un país expectante de la transformación de nuestra ciudad. Tenemos a toda la ciudad trabajando en equipo con nosotros para realizar la mejor ejecución. En lo personal, el reto es llevar a Barrancabermeja, a los niveles de modernidad, inclusión y bienestar nunca antes vistos en esta ciudad.

En Barrancabermeja trabajamos en la recuperación del espacio público de la ciudad. Los mejores arquitectos del país estructuran y diseñan el plan más ambicioso de una ciudad moderna.



Cultura, compuesto principalmente por tres temples alusivos a grandes composiciones de la música de viento o “papayera”; la estatua que conmemora a “La pollera colorá”; y la “Llama olímpica” construida como símbolo del mundial del patinaje que se realizó en el año de 1996 en la conocida Villa Olímpica. Finalmente se destaca el Patinódromo, escenario deportivo mundial de patinaje de velocidad que entre 1996 y 2000, y en el 2008 fue escenario de la IX Copa América de Patinaje.

El elegido

Elkin David Bueno Altahona se graduó como abogado de la Universidad Santo Tomás de Aquino de Bucaramanga. Ejerció cargos como el de jefe de la Oficina de Tránsito y Transporte, jefe de Educación, Cultura, Recreación y Deporte y secretario del Concejo Municipal de Barrancabermeja. Se convirtió en alcalde de Barrancabermeja por primera vez, en el año de 1992 con 25 años de edad, lo que mostró a un joven decidido y capaz. Implementó políticas públicas de salud que se reflejaron en la construcción y puesta en marcha de 18 unidades de atención y prevención entre puestos y centros de salud. Además creó el primer Programa de Complemento Nutricional en el país.

Más adelante, en el año de 1998, los barranqueños lo eligieron de nuevo como mandatario del puerto petrolero, periodo en el que se destacó por la creación del Programa de Generación de Empresas y Empleo, además de que se aprobaron más de cinco proyectos por el Fondo Nacional de Regalías.

En las elecciones del 2011, Elkin David es elegido por tercera vez como alcalde de la ciudad con el respaldo de ocho partidos políticos, 210 candidatos al Concejo y más de 200 organizaciones sociales, que hicieron de su campaña política un proceso electoral fuerte y transparente que promovió la unidad y la reconciliación, a través de una votación histórica para un alcalde con ganas de avanzar en la construcción de la Ciudad Futuro.

“Barrancabermeja una ciudad futuro”

Para Elkin David la importancia del plan de desarrollo radicó en el criterio de “gobernar con transparencia y eficiencia, liderar su proceso de transformación hacia la modernidad, convertir sus potencialidades en verdaderas capacidades y entusiasmar a los barranqueños para transformarnos con ella en la ciudad del futuro”. En coherencia con este objetivo político, el plan de desarrollo se concibió como una guía participativa para todas las fuerzas vivas de la ciudad. En esta guía se contemplaron las políticas públicas de medio y largo plazo, acciones validadas y soportadas por la población. Además, contó con diferentes herramientas para hacer seguimiento de los programas de alto impacto económico, social, urbano, educativo y cultural que garantizarán la continuidad e institucionalización de estas políticas enmarcadas en ejes estratégicos como son: Ciudad sostenible, ordenada y globalizada; Ciudad segura, pacífica y reconciliada; Ciudad competitiva, innovadora y emprendedora; Ciudad social, digna e incluyente; y Ciudad confiable, interactiva y eficiente.

El plan de desarrollo acoge con optimismo las inversiones y proyectos de origen privado o de instituciones públicas nacionales y regionales, que responsablemente proyectan una participación local acorde con las finanzas municipales y con una serie de megaproyectos que cambiarán la imagen de la ciudad. Entre estas nuevas infraestructuras están el Malecón del Río Grande de la Magdalena, el Sistema Vial “La Nube”, el Sistema Vial de la calle 60, el Centro Administrativo y Archivo Municipal, la Villa Deportiva y Polifuncional de Eventos, cubierta para polideportivos; la modernización del Instituto Técnico Superior Industrial y el Centro de Rehabilitación para Farmacodependientes.

La carta de navegación municipal se concentró en lograr un alto grado de inclusión social a través de proyectos que generen una población autosostenible en el futuro, con una inversión directa del 46% por parte del





municipio y más de medio billón de pesos dedicados en luchar contra la pobreza y mejorar el desarrollo humano que conduzca a una sociedad más feliz y más optimista.

El plan de desarrollo participativo e innovador se concibió como una estructura enfocada en la eficiencia y la gestión por resultados, que apunta a estándares resaltados por los equipos de seguimiento del ámbito nacional y de fácil comprensión por la ciudadanía.

Mi apuesta es el trabajo por una ciudad avanzada

Elkin David reconoce que el trabajo realizado y las gestiones adelantadas impactarán sobre una comunidad con muchas necesidades insatisfechas y ávida de proyectos que generen empleo y satisfacción social, por ello manifiesta:

Soy conocedor como pocos de las necesidades de mis ciudadanos, proyectar una ciudad futuro donde la inclusión social sea un eje fundamental no es tarea fácil, y estoy convencido de que sin la ayuda de toda una comunidad podría solo verse hoy escrito en el papel. Estoy seguro de que la obras estructurales y urbanas resaltarán y acompañarán

Foto arriba: Recuperación de las principales arterias viales del municipio, así como las vías internas de los barrios.

Foto en el medio: En Barrancabermeja capacitamos a 7000 personas para desarrollar diversas oficios productivas, así superamos la pobreza extrema.

Foto abajo: Trabajamos en la construcción de 1.634 viviendas para que familias de escasos recursos se conviertan en propietarios.

mi legado a nuestra ciudad de aquí en adelante; estas políticas vistas desde lo social son más lentas y menos ruidosas pero son la base para lograr una Barrancabermeja social, digna e incluyente.

En el campo empresarial, no cabe duda que la administración ejerce un papel de gran importancia en la esfera de los grandes proyectos para la ciudad y cuenta con el apoyo y respaldo de la gobernación quien ha definido beneficios tributarios para que sigan invirtiendo en “Barrancabermeja Ciudad Futuro”. Una ciudad en donde vivir dignamente, educarse y generar riqueza para las futuras generaciones es el faro del camino hacia el futuro.

Aún debemos incluir programas indicadores de gestión

Durante los análisis hechos en las mesas de Seguimiento al Plan de Desarrollo y con base en las experiencias de las diferentes secretarías municipales, se concluyó que faltó incluir en algunos programas los parámetros de indicadores de gestión, que permitieran cuantificar o calificar las acciones que no son un producto tangible y aquellas que podrían no ser financiadas con recursos de inversión, sino con los esfuerzos constantes de los funcionarios públicos, lo que técnicamente se llama las “metas de gestión”.

En la formulación de sus planes de desarrollo los próximos gobernantes deben plantear una integración dinámica, en la forma más positiva y progresista posible, para liderar el proceso de renovación física, social e institucional de la ciudad; y deben acompañarse de una visión de participación activa de la comunidad en cada una de las etapas; y así alcanzar los objetivos propuestos, involucrando a las instituciones públicas, las empresas privadas y las universidades como agentes de cambio y desarrollo.



MEDELLÍN

ANÍBAL GAVIRIA CORREA
ALCALDE

MEDELLÍN, UN HOGAR PARA LA VIDA
PLAN DE DESARROLLO FINALISTA

ESTE RECONOCIMIENTO SE HA TRADUCIDO EN TRANQUILIDAD EN CUANTO A LA VALORACIÓN DE UN PROCESO QUE, DESARROLLADO EN PLURALIDAD E INCLUSIÓN, SURTIÓ LAS CONDICIONES TÉCNICAS, METÓDICAS Y EFECTIVAS DE UN INSTRUMENTO PLANIFICADOR. A LA VEZ SE HA CONSTITUIDO EN UN RETO Y COMPROMISO POR LOGRAR RESULTADOS PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD. PUESTO QUE, SI EL PLAN ES BUENO, EL DESAFÍO QUE QUEDA ES SU GESTIÓN EFECTIVA Y EFICAZ.

Medellín, una ciudad para la vida

Un cielo azul claro, delineado por algunas nubes e imponentes montañas, es el escenario sobre un lienzo para una joven familia campesina antioqueña. Dentro de esta escena un campesino extiende su dedo índice señalando un lugar en el horizonte. Con una mano el arriero indica un hogar, con la otra sostiene sobre su regazo una herramienta de trabajo, un hacha. En el horizonte existe un sitio para vivir y trabajar, un hogar digno y próspero. Quizás un espacio que se transformó con el paso de los años y del esfuerzo emprendedor, en una gran metrópoli como es Medellín. Hermosa ciudad antioqueña orgullo de Colombia, no solo por su emprendimiento e innovación, sino además por ser: “Un hogar para la vida”.

Medellín siempre se ha distinguido por su carácter emprendedor y por sus grandes cambios sociales, económicos, urbanísticos, ambientales y de seguridad. Para lograrlos, durante los últimos doce años el Plan de Ordenamiento Territorial y los planes de desarrollo han dotado a los alcaldes de instrumentos jurídicos y financieros que han permitido ejecutar obras de utilidad pública para la comunidad.

Un alto porcentaje de las obras realizadas actualmente son espacios públicos con atractivo turístico para los visitantes locales y extranjeros, definidos por la armonía entre la naturaleza y la construcción, debido a su diseño arquitectónico funcional. Estos son el Parque Bicentenario, el Parque de los Deseos, el Parque de los Pies Descalzos y la Plaza de la Luz.

Por otro lado, la Ciudad de las Flores está dotada con construcciones y equipamientos educativos de gran envergadura como son los “Colegios de calidad”, los cuales cuentan con una gran infraestructura a fin de asegurar la calidad del aprendizaje de la población escolar. Así mismo, los parques biblioteca contribuyen con ese objetivo, principalmente porque se erigieron en



El plan de desarrollo es una valoración experta del ejercicio planificador de la ciudad, sobre la tarea de plasmar técnicamente el sueño colectivo, que en el caso de Medellín es la superación de la inequidad y del bajo desarrollo humano, y ubica en el centro de los valores el respeto por la vida y la equidad, temas que han sido la obsesión de mi vida pública.

sectores de la población marginados de la planeación gubernamental.

Otro de los elementos de infraestructura en el cual la ciudad es pionera en el país, son los sistemas de transporte masivo contemporáneo, entre estos, el metro, el metrocable, el metroplús y próximamente el tranvía y el monorriel, que elevarán la calidad de vida de las clases sociales de menores ingresos económicos. Además, la infraestructura no solo se enfoca en el tema de movilidad sino también en el de servicios públicos domiciliarios, donde se destacan las telecomunicaciones: telefonía móvil e Internet. Los cambios de esta ciudad han hecho que la base económica, tradicionalmente textil, que se prolongó hasta los años ochenta, hoy se vea sustituida por una base económica de servicios y telecomunicaciones.

Ante estas transformaciones, Medellín es una ciudad reconocida en el mundo por ser una metrópoli innovadora y moderna, en constante evolución. Un lugar en donde cada día se trabaja hombro a hombro por la calidad de vida de sus habitantes.

El innovador

Un antioqueño echado para adelante como Aníbal Gaviria Gómez le apuesta a la vida y a la equidad, pilares que han marcado el derrotero de su carrera pública y política. Esto lo impulsó a formarse en Administración de Negocios en la Universidad Eafit, y posteriormente realizar estudios en la Escuela de Extensión de la Universidad de Harvard, así como participar como Fellow en diferentes cursos en la John F. Kennedy School of Government de la misma institución.

Con el mismo empuje innovador de la ciudad, Gaviria Gómez se desempeñó como gobernador de Antioquia entre los años 2004 y 2007, periodo durante el cual orientó su gestión en unificar a todos los actores del departamento en la búsqueda de equidad a través de mayores niveles de desarrollo para los ciudadanos. En el marco de esta gestión, temas como la seguridad y





La participación en el premio propició la sistematización y documentación del proceso de formulación de nuestro Plan e implicó un ejercicio cuidadoso de relectura de control, mediante el listado de verificación en lo legal y en lo técnico, tanto de los contenidos como de la coherencia del producto final.

el respeto por la vida, la vivienda, la seguridad alimentaria, la protección social, la educación y muchos otros frentes, fueron verdaderamente transformadores, lo que permitió un importante cambio en la calidad de vida de los habitantes de Medellín. Como reconocimiento a este trabajo, que se evidenció con un 89% de favorabilidad, se le otorgó el Premio Colombia Líder por ser el mejor gobernador de Colombia. Por otra parte, en el año 2009 fue precandidato presidencial del Partido Liberal y luego fórmula vicepresidencial del mismo partido para la campaña presidencial del año de 2010.

Un hogar para la vida

La experiencia de la planeación en Medellín, en sus componentes técnicos muestra un significativo avance en las últimas administraciones municipales, pasando de

Foto arriba: imagen representativa del municipio de Medellín.

Foto en el medio: ciudad Sostenible, parques del río.

Ciudad Sostenible, tranvía.

los diagnósticos únicamente técnicos y la enunciación de líneas estratégicas generales, a la incorporación de instrumentos de medición del desarrollo, con la formulación de metas y el diseño de indicadores de producto y de resultados, que nos permitirán hacer el seguimiento y la evaluación de la gestión pública municipal y rendirle cuentas a la ciudadanía y a los diversos órganos de control.

La metodología de participación en la elaboración del Plan de Desarrollo, se concibió a partir de tres enfoques; el territorial, el sectorial y el poblacional. Con el primero se llegó a los pobladores de las zonas urbanas y a los corregimientos, con el segundo, se convocó a grupos sociales organizados por intereses poblacionales, tales como mujeres, jóvenes, población adulta mayor, comunidades afro-colombianas e indígenas, población en situación de discapacidad, población LGBTI y población desplazada; y con el tercero, a grupos sociales organizados alrededor de intereses sectoriales y temáticos, como el ambiental, sindical, solidario, cultural, comercial y de servicios.

El Plan de Desarrollo cuenta con cinco líneas estratégicas, que enfatizan las propuestas del programa de gobierno, en su compromiso con el respeto por la vida y la prioridad de la equidad, para un desarrollo humano integral bajo el enfoque de garantía de derechos, con un particular énfasis en aquellos grupos humanos que requieren de un tratamiento diferencial.

La apuesta del gobierno municipal es el resultado de un acumulado histórico de gobiernos departamentales y municipales anteriores y que no expresa solamente las ideas y voluntad del gobernante; ha sido enriquecido con los aportes recogidos durante la campaña, con las propuestas de los Planes de desarrollo local y las sugerencias de miles de habitantes que se han visto representados en el ideario del Plan de Desarrollo y que se han sentido convocados a participar en un gobierno que hará de su gestión, un ejercicio de pedagogía en el que la comunicación y la interacción Estado-sociedad sean sus herramientas más eficaces.

El legado, respeto por la vida

El columnista Sebastián Díaz López en julio de 2013 entrevistó a Aníbal Gaviria en relación con su labor y con el legado que le dejaría a la capital de Antioquia. Allí, el mandatario advierte que lo más importante es la vida:

La vida en todas sus expresiones. Lo primero, el respeto por la vida y no solo eso sino, también, calidad de vida, bienestar, vida con dignidad, libertad. Esa es la ciudad que le queremos dejar a la próxima administración y a las próximas generaciones. Por eso, nuestra invitación es todos por la vida. Eso se engloba en retos como el de la sostenibilidad, equidad, desarrollo e institucionalidad.

Aníbal es consciente de los ajustes que aún se deben realizar para completar al cien por ciento el plan de desarrollo, ya que luego de haber establecido los objetivos específicos en lo que va de su gobierno, es aún necesario adecuar la definición de metas para medir el avance del cumplimiento de los compromisos.

Cuatro recomendaciones para futuros gobernantes

Para conseguir que el plan logre sus objetivos, Aníbal Gaviria recomienda a otros mandatarios o futuros mandatarios cuatro puntos claves para el éxito. Insiste que es de gran importancia favorecer la continuidad de los programas y proyectos estratégicos en su ordenación con el proceso de concreción de políticas públicas, en tanto que los resultados así lo justifiquen. Advierte la necesidad de incentivar la participación ciudadana y la construcción de aprendizajes sociales para asumir los retos colectivos del desarrollo local, a partir de la educación ciudadana, el afianzamiento de liderazgos comunitarios y la comunicación pública.

También sugiere que es imprescindible fijar dinámicas de articulación entre los diferentes niveles de planificación: local, regional y nacional; así como la armonización de los distintos horizontes de corto, mediano y largo plazo, con las líneas y programas del plan de desarrollo. Y finalmente, dentro del marco de la formulación del plan de desarrollo sostiene que es vital estimular los mecanismos de gestión asociativa prevista en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Ley 1454/2011 y las alianzas público-privadas reguladas en la Ley 1508/2012, para alcanzar mayor equidad en las condiciones de vida de la población.

Panorámica de Medellín.

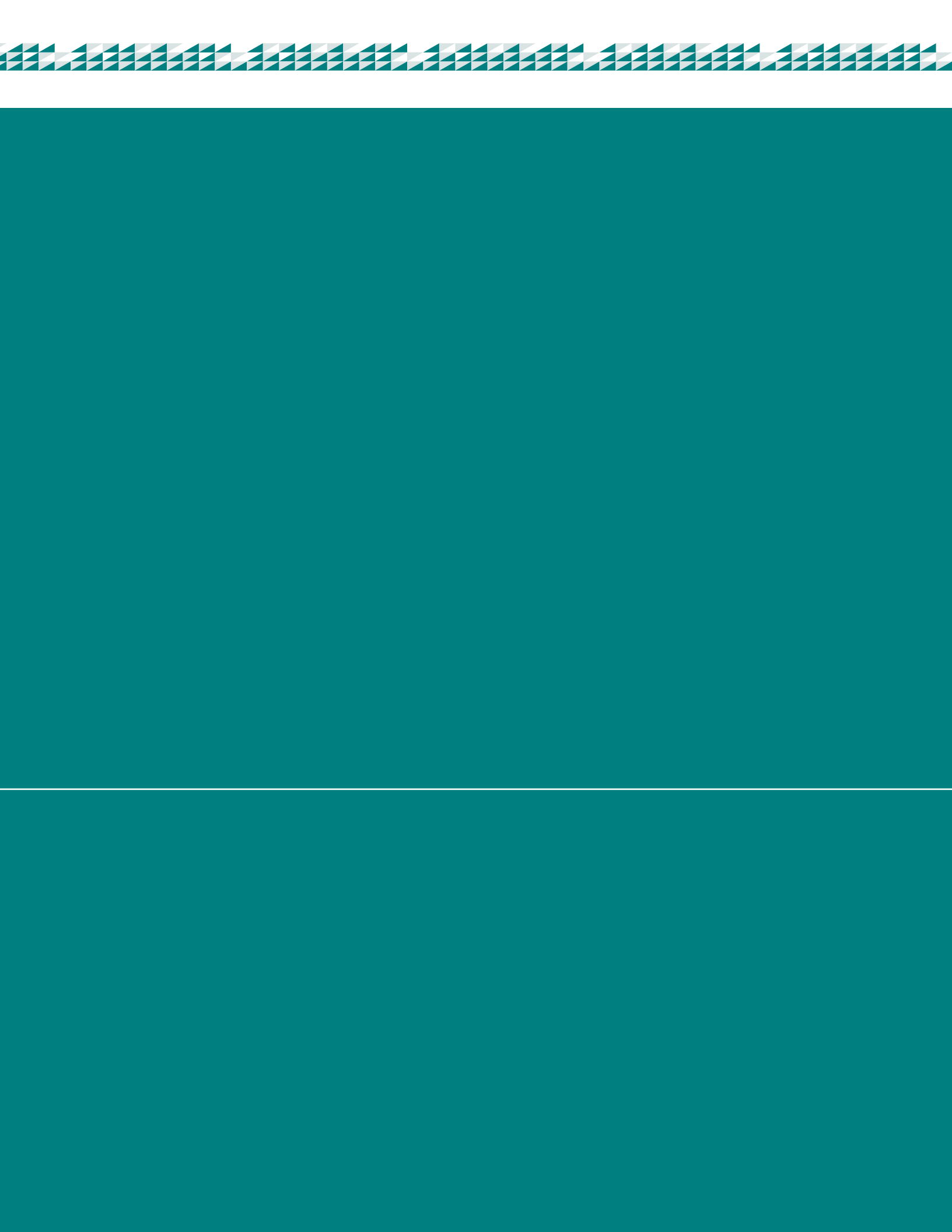




PREMIO

MEJOR PLAN DE DESARROLLO
2012-2015

MUNICIPIOS CATEGORÍA 2 (4, 5 y 6)





MANÍ

PIEDAD ADRIANA CAMACHO CAMACHO
ALCALDESA

LA VOLUNTAD DEL PUEBLO
PLAN DE DESARROLLO GANADOR

EL PLAN DE DESARROLLO ES UN INSTRUMENTO PARA DEMOSTRAR PLANEACIÓN PARTICIPATIVA, UNA ORGANIZACIÓN BIEN ESTRUCTURADA, UN COMPROMISO Y UNA DISCIPLINA CONSTANTE PARA ARTICULAR PROYECTOS A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN TODOS LOS NIVELES ADMINISTRATIVOS.

Maní, “Donde el cielo es todavía azul, transparente, brillante”

Bañado por el río Cusiana y embriagado por atardeceres fucsias, rojos, amarillos o azules índigo; en medio de las embrujadoras melodías de bandolas del canto llanero; entre la ganadería, la agricultura, la palma africana y el petróleo, se levanta Maní, capital turística del Casanare, ubicado a 81,3 kilómetros de Yopal y a 440 kilómetros de Bogotá, con una extensión de 3.860 kilómetros cuadrados. Esta ubicación geográfica es clave en el desarrollo regional, además de ser un puente comunicante entre el Meta y el Casanare por encontrarse en medio de cuatro ríos de gran importancia como son: el Cusiana, el Charite, el Únete y el Meta.

El gran avance que ha logrado Maní en cuanto a infraestructura física y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes en general, le permite actualmente ser uno de los municipios más visitados del Casanare a través de una gran oferta turística y cultural. Maní es célebre por ser “La tierra de la bandola” debido al popular Festival Internacional de la Bandola Criolla con veinte años de tradición folclórica, un espectáculo famoso por sus cuarenta bandolistas, quienes la interpretan al unísono durante el primer puente festivo de enero de cada año.

El municipio de Maní disfruta de extensas sabanas, riqueza natural, ecológica y cultural como testigo sin excepción del encanto de la Llanura y la calidad de la gente maniceña. Entre sus variados atractivos naturales se destaca la Laguna del Tinije, en límites con el municipio de Aguazul, la laguna de Pupure en la vereda Campanero, los esteros de Santa Bárbara, Tres Moriches en la vereda el Socorro, el de Bocachico en la vereda Gaviotas y como si fuera poco, las playas del río Cusiana, que en época de verano se convierten en cómplice perfecto de un sin número de actividades deportivas y culturales.



Esta es una oportunidad de gestión en las entidades del gobierno nacional y departamental ya que se abren puertas en la consecución de recursos para los proyectos presentados por el municipio. Y tenemos un compromiso absoluto en seguir los lineamientos y metas del plan de desarrollo en beneficio de nuestras comunidades de manera integral e intersectorial.



Líder Ilanera

Piedad Adriana Camacho Camacho se graduó como médica veterinaria de la Universidad de Ciencias Aplicadas (UDCA) de Bogotá. Es una gran conocedora de la situación actual de Maní, puesto que lo ha asesorado por años en temas del agro y de la ganadería, pero ante todo, por su gran conciencia social y política que le dieron la fortaleza para liderar en el 2007 la protesta pacífica por el voto en blanco, que se configuró en una realidad sin precedentes al acudir la gran mayoría de los habitantes de este municipio en una manifestación por la defensa de sus derechos civiles. Como consecuencia de esta victoria popular, Piedad Adriana fue respaldada en las urnas como la primera mujer alcaldesa de “La tierra de la bandola”.

A raíz de este suceso político el plan de desarrollo municipal se estructuró con el nombre de “La voluntad del pueblo”. Sus mayores logros son el fortalecimiento de la democracia, la promoción del desarrollo integral, el bienestar social y la lucha contra la pobreza; su formulación contó con la activa participación de muchos actores sociales.

Por otra parte, la carta de navegación de Maní articula metas, planes y programas y proyectos con otras fuentes, como el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” (2010-2014), el Plan de Desarrollo Departamental, el Plan de Desarrollo Municipal (2008-2011) y el Conpes Social 091 de 2005 que define las metas y las estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2015.

Otro de los grandes aciertos del Plan es el de las alianzas, como apunta Piedad Adriana: “En medio de la escasez de recursos económicos hemos diseñado tácticas contundentes en busca de la consolidación de alianzas estratégicas para la cofinanciación de grandes obras”.

Un gobierno de la gente, para la gente

Es la visión de la administración municipal “La voluntad del pueblo” a través de la gestión comprometida con el desarrollo de la comunidad en los temas económicos, sociales y culturales. Enfocándose en un compromiso participativo y democrático que ha generado día a día excelencia en sus resultados. Según Piedad Adriana:

Con alma, vida y sombrero seguiré trabajando para dejar en alto grado de reconocimiento nuestro municipio [en el contexto] local, regional y nacional como ejemplo a seguir con experiencias con las cuales los futuros líderes puedan basarse, en un gobierno con transparencia y corresponsabilidad.

Metodología moderna y participación

Como gobernante de la capital del turismo del llano, Piedad Adriana considera que formular, elaborar y concertar un exitoso plan de desarrollo municipal, no puede obviar la aplicación de metodologías modernas para la obtención de información primaria y secundaria, con el objeto de contar con insumos reales y que se incrementen la participación comunitaria y de la sociedad civil organizada. Por otra parte, para la alcaldesa es de gran importancia dar continuidad a los proyectos de las administraciones municipales anteriores, así como realizar rendición pública de cuentas por lo menos una vez al año, mantener actualizada la página web del municipio y aplicar metodologías modernas de control, seguimiento y evaluación.



Fotografías de Javier Esteban Gonzalez.

Arriba: fotografía representativa del municipio, monumento de la Bandola Criolla.

Abajo: proyecto de vivienda los algarrobos 2° etapa.

A la derecha: la alcaldía remodelada.

A la derecha abajo: pavimentación de 4 barrios.





Trabajo en equipo, el legado

Según Piedad Adriana:

El principal acierto de nuestro gobierno municipal es el trabajo en equipo, basado en la inclusión social, estoy segura que no solamente me recordarán por los pavimentos de vías urbanas y demás obras de infraestructura física, sino por todas las obras sociales, especialmente en programas como infancia y adolescencia, adulto mayor y demás población vulnerable de nuestro municipio.

La mandataria dejará una gestión comprometida con el desarrollo de la comunidad en los sectores económicos, sociales y culturales, enfocados en el compromiso participativo y democrático que genera día a día excelencia en resultados.

Lo que faltó y lo que sobró

En criterio de la alcaldesa faltó incorporar en un proyecto integral, lo relacionado con el tema de vivienda, como la construcción de 120 soluciones individuales de saneamiento básico en el área rural, específicamente en la gestión y construcción de soluciones de vivienda de interés social prioritaria nucleada, en la gestión de subsidios en vivienda nueva en sitio propio y en la gestión de subsidios en mejoramiento de vivienda enmarcados dentro del subprograma “Entorno saludable para infancia, adolescencia y la familia”. Finalmente, considera que se sobredimensionó la posibilidad de cofinanciación de proyectos de inversión con recursos nacionales, en la medida que los fueron formulados y presentados ante entidades nacionales como Coldeportes, el Departamento para la Prosperidad Social y el Fondo de Adaptación, no arrojaron resultados positivos.





MELGAR

GENTIL GÓMEZ OLIVEROS
ALCALDE

POR UN MELGAR CON JUSTICIA SOCIAL
PLAN DE DESARROLLO FINALISTA

LA NOMINACIÓN SIGNIFICÓ LOGRAR UNA DINÁMICA EN LA PLANEACIÓN EN DONDE SE GENERA UNA ESTRATEGIA MACRO Y EN DONDE CONFLUYEN LAS EXPECTATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN, LAS RESPONSABILIDADES SOCIALES DEL SECTOR PRIVADO Y EL ESTADO COMO DINAMIZADOR DE LAS ACCIONES PLANTEADAS.

A orillas del río Sumapaz

Desde alguna voluptuosa y exuberante montaña en los alrededores de Melgar, bellos accidentes geográficos como La Cuchilla de Buenavista, los cerros del Tablazo, Gallinero, La Cruz y Montecristo, los altos del Arbolito, Buenavista, Chichón, La Meseta, y las Lomas de Buenas Tardes, Cara de Perro, Chuzo y el Hoyo brindan una espléndida vista de algunas de las zonas planas localizadas al norte y occidente del Municipio.

La “Ciudad de las Piscinas” o el “Mar de Piscinas” como se conoce a Melgar es la puerta de oro del turismo del centro del país, gracias a su clima cálido a lo largo del año, un bosque seco tropical y hermosas fuentes hídricas, bañadas por el río Sumapaz y por las quebradas La Melgara y la Palmara, entre otros afluentes.

La culinaria de este municipio es rica en sabores y texturas debido a la combinación de la gastronomía ancestral tolimese: el tamal, el viudo de pescado bocachico, el caldo de cucha, el piquete de gallina criolla y las tradicionales golosinas típicas que nunca pueden faltar como la mantecada “de la caperucita”, achiras, avena... además de toda clase de manjares de guayaba.

Diversas fuentes históricas indican que en lo que hoy se conoce como Melgar, se establecieron varias tribus indígenas de cultura Caribe, entre ellas, las etnias panches, pantágoras, sutagaos, cualamanáes y naturalmente los temibles pijaos, quienes merced a su eminente espíritu guerrero, ejercían control y dominio sobre extensos territorios que permanentemente vivían arrebatándose entre sí, hasta la llegada de los españoles.

Como consecuencia de la raizal belicosidad, Melgar tuvo su primer asentamiento conocido como Cualamaná en nombre del cacique Cuala, jefe opositor a los invasores venidos de Europa, y luego otro llamado Nuestra Señora de Altagracia de los sutagaos, en referencia a los indios dominantes del originario Valle de Melgar.



Hemos logrado, con la estrategia de la participación por vereda, barrio y juntas de acción comunal, que se visibilizara a la gente y se le diera la importancia que realmente tiene en el contexto de inversión gubernamental, logrando también realizar un dialogo permanente con las comunidades en la ejecución del Plan.

Bajo el dominio de los indios panches, parientes de los pijaos, una comunidad de padres dominicos se afincó allí en 1720, dándole mejor forma al existente poblado, que por estar completamente deshabitado y no tener cabildo ni iglesia no podía considerarse como tal y lo rebautizaron como “La Candelaria”. Pero durante unas fiestas religiosas y populares el poblado fue preso de las llamas y reconstruido en terrenos de los señores Cadena y Verástegui a orillas del río Sumapaz, lugar que hoy ocupa, dándosele el nombre de Melgar, al parecer tomado de María López de Melgar, quien era encomendera de su majestad el Rey de España en estas tierras.

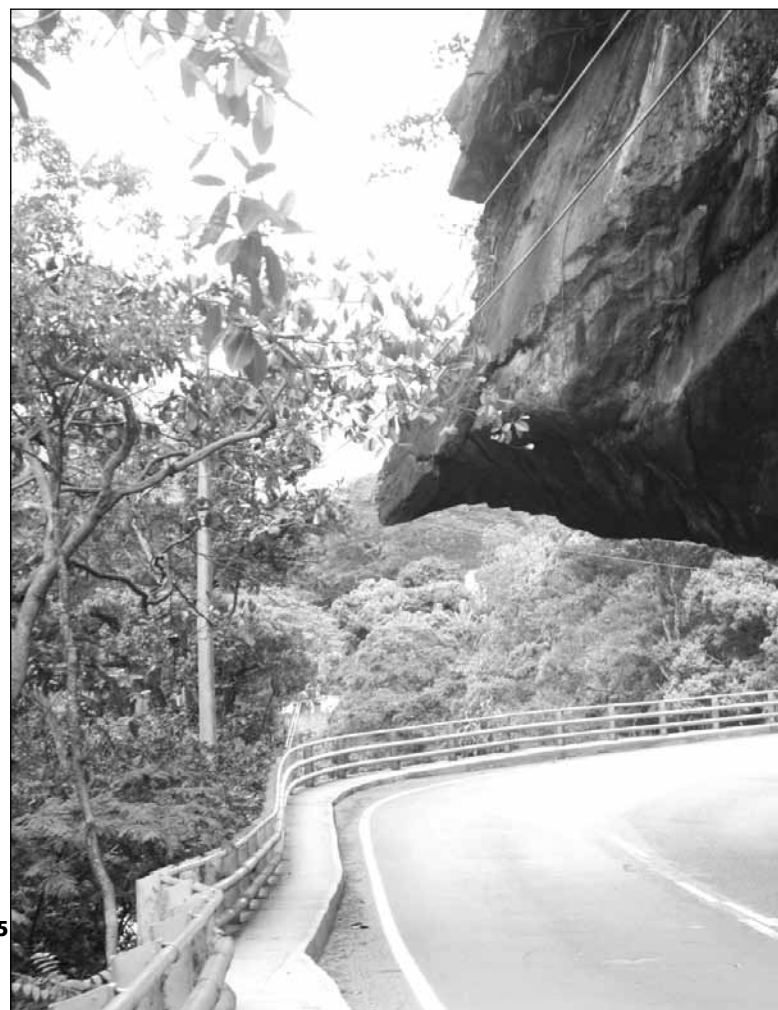
Un gobernante proactivo

Antes de ser elegido como alcalde, Gentil Gómez Oliveros encaminaba su vocación desde muy joven hacia lo público y lo político. Fue así como se convirtió en personero estudiantil, participando en el Consejo Nacional de Juventudes; se graduó de Administrador Público de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), como abogado de la Universidad Cooperativa de Colombia y como especialista en Derecho Público en la Universidad Autónoma de Colombia. Se desempeñó como concejal del municipio de Melgar y diputado de la Asamblea Departamental del Tolima durante varios periodos.

De acuerdo con su pensamiento administrativo y gerencial, Gentil Gómez Oliveros se propuso de manera proactiva responder por la estructura de un plan de desarrollo municipal que correspondiera con la realidad de Melgar desde la perspectiva de un desarrollo integral.

Un plan de desarrollo realista

Con el objetivo de construir una carta de navegación realista para Melgar, Gentil concertó un diagnóstico que se fundamentó estratégicamente a través de la realización de un análisis Dofa (debilidades, oportunidades,





fortalezas y amenazas) en 64 encuentros comunales. El diagnóstico permitió definir los objetivos y las líneas estratégicas que garantizaron la sincronía del programa de gobierno con los pares departamentales y nacionales. Con este ejercicio se llegó a un conocimiento claro de la realidad financiera del Municipio, que hizo posible fijar metas acerca de los esfuerzos fiscales que deberían realizarse, para sopesar la reducción en las regalías y definir la magnitud de las inversiones que pueden llevarse a cabo, todas ellas enmarcadas en las políticas nacionales y sectoriales con un enfoque poblacional diferencial hacia la construcción de una visión 2025.

Por otro lado, se fijó como principal actividad económica la vocación turística que estaría acompañada de políticas que incorporaran a grupos poblacionales población vulnerable, y la inclusión de la gestión del riesgo y medio ambiente para el desarrollo sostenible del territorio en beneficio de sus habitantes y de los turistas que con frecuencia recorren Melgar.

Por último, formuló un componente de seguimiento y evaluación que permitió efectuar, a través de la semaforización y la definición previa de los indicadores de resultados necesarios, un monitoreo permanente a la ejecución del plan de desarrollo que verificará, paso a paso, su nivel de avance.

Lo que considera Gentil que le faltó al plan de desarrollo municipal “Por un Melgar con justicia social” fue la determinación de mejores fuentes de financiación de valorización y plusvalía que ayudaran a ampliar el rango de ejecución de las metas formuladas y la optimización de los recursos financieros disponibles.

Resultados coherentes de proactividad

Respecto a las metas ejecutadas, Gómez Oliveros declara que:

[...] las metas que se formularon en su momento se han podido cumplir porque ellas mismas fueron

confeccionadas de acuerdo con la capacidad económica y/o de gestión con que cuenta la administración municipal; y las metas que han tenido poco avance se debe a que definitivamente dependen de terceros, con los cuales no se ha podido efectuar avances significativos y determinantes.

Según esta capacidad de responder efectivamente al Municipio a través de un plan de desarrollo exitoso, Gentil deja como legado una gestión con perspectivas económicas realizables con base en un esfuerzo fiscal importante, además del compromiso de cumplir metas trazadas, inversiones en obra pública e infraestructura, recuperación de la prestación de servicios públicos domiciliarios y una interacción constante con la comunidad que garantice su participación en la puesta en marcha de un gobierno con derechos y oportunidades.

Un norte claro es la clave

Para Gómez Oliveros, aunque la gobernabilidad se torne difícil por los continuos embates de la oposición, al tener el norte claro, metas bien definidas, un panorama financiero preciso y un equipo de trabajo comprometido, es posible “que hoy seamos una potencia de desarrollo turístico con sostenibilidad”. Por otro lado, considera que luego de esta experiencia como alcalde de uno de los municipios más turísticos de Tolima, puede sugerir algunas recomendaciones a otros mandatarios locales acerca de la importancia de trabajar directamente con las comunidades, pues son ellas quienes pueden priorizar las necesidades reales de la comunidad, y con base en ello, la administración puede y debe garantizar el uso y la optimización de los recursos disponibles conjugando las metas estratégicas con las realidades financieras. Con esta perspectiva deja de ser un documento de gobierno para transformarse en el fundamento estratégico del desarrollo sostenible de una sociedad.





EL PAPEL DE LA ACADEMIA

LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO





Para la versión 2012-2015 del premio “Mejores Planes de Desarrollo”, Colombia Líder y el Departamento Nacional de Planeación, hicieron un llamado a la academia colombiana para que contribuyeran al análisis y evaluación de los planes de desarrollo territoriales postulados. La respuesta fue ampliamente acogida y se inició con la participación de más de 50 profesores de los siguientes centros de educación superior: Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá), la Universidad de Antioquia, la Universidad Externado de Colombia, el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM), la Universidad de La Salle, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Santo Tomás y la Universidad Autónoma del Caribe. A continuación algunas de las más relevantes conclusiones del significado de esta experiencia para la universidad misma y sobre los planes de desarrollo puestos a su consideración.

Reflexiones generales de la academia

El desarrollo regional es un desafío muy importante para Colombia y el trabajo conjunto entre el Estado y la academia puede generar procesos de planeación regional de mayor calidad. Pocas oportunidades tienen las universidades de involucrarse de forma tan profunda y decidida en la planeación del país como se logró a través de este concurso. Sin duda, esta es la posibilidad de comprender y analizar la visión de desarrollo de los municipios y departamentos de la nación al igual que sus fortalezas, debilidades y acciones concretas.

Estudiar los planes de desarrollo de Colombia también permite entender las necesidades de las comunidades y su forma de organización para mejorar su calidad de vida. Los gobiernos municipales y departamentales presentan sus propuestas de manera sistemática y acogiendo los lineamientos y criterios recomendados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP);

la lectura, como académicos, facilita dar cuenta de su posible impacto, relación con las teorías del desarrollo y potenciales consecuencias.

Este ejercicio, que involucró por primera vez a la academia con las apuestas planteadas en los municipios y gobernaciones, debe contribuir a un proceso de retroalimentación mutua entre los académicos y los responsables de la generación e implementación de políticas públicas, labor en la cual desempeña un papel central el DNP.

La universidad debe asumir una política transversal en todo su accionar del compromiso con el fortalecimiento estructural del país y sus regiones, como una manera de apoyar su desarrollo y los imprescindibles procesos de paz y postconflicto.

De esta forma, participar como evaluadores de los planes de desarrollo postulados al premio, propició un rico espacio de discusión interna, de discernir las necesidades y las potencialidades de los territorios; de lo que se viene haciendo en lo local para dinamizar las regiones como espacios de producción, de garantía de derechos y de vida. Señales, sin duda, que ayudarán a la academia, a diseñar e implementar distintos proyectos de investigación y extensión que contribuyan con esos propósitos; así como a generar espacios de aula para que los estudiantes conozcan estas experiencias y se conviertan en multiplicadores de alternativas virtuosas de desarrollo.

Conclusiones sobre la labor realizada

- Para la academia, el aporte está cifrado en la revisión minuciosa de cara a lo normativo y a la visión de desarrollo que se integra en los planes de desarrollo, este es un proceso fundamental en el que las universidades tienen el deber de acompañar al Gobierno Nacional, en aras de dar



reconocimiento y realce a los esfuerzos que hacen los mandatarios regionales.

- Es de mucho interés gestar una aproximación a los planes de desarrollo municipales, su congruencia con el programa de gobierno elegido y con el plan de desarrollo departamental y nacional.
- Un factor clave en el proceso es haber incluido la búsqueda de información relevante, que implicó el acopio de documentación sobre el plan de desarrollo evaluado y sus discusiones. Son fundamentales los documentos producidos para la evaluación de los planes de desarrollo y sobre su formulación e implementación. Esta construcción metodológica conjunta es una clara muestra de los importantes aportes que desde la academia se pueden hacer al desarrollo de lo público.
- Para los docentes y sobre todo para los estudiantes, es una experiencia aleccionadora, porque la evaluación es un espacio invaluable en su proceso de adiestramiento práctico. Además, por cuanto el aprendizaje es directo y adquieren claridad del significado de un plan de desarrollo, de su trascendencia y de la seriedad en su elaboración, posibilitando en la praxis el contraste con la normatividad vigente, acuerdos internacionales, programas de gobierno de mandatarios territoriales electos, su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo, los planes departamentales de desarrollo, y la participación ciudadana en la formulación.
- Es una coyuntura de mutuos beneficios. Los profesores han tenido la ocasión de conocer los problemas y los desafíos de las entidades territoriales en los diferentes ámbitos (social, económico y ambiental), evidenciando las divergencias en la disponibilidad y asignación de los recursos. Estos docentes, conocedores de cómo se debe construir un plan y de las realidades de nuestras regiones, tienen la oportunidad de revisar las propuestas de gobierno de los municipios y gobernaciones y

hacer un análisis sobre la estructura de los planes, la coherencia entre las intenciones buscadas y las metas definidas, su posibilidad de cumplimiento en los periodos de gobierno, su estructura financiera, la participación de los órganos regionales y nacionales, etc.

- Permite conocer las actividades de gerencia pública y en especial, la planeación para alcanzar el desarrollo en los entes territoriales. Como institución, les permite percatarse de los conceptos e impresiones que desde lo público se tiene sobre el desarrollo sostenible y la organización del aparato productivo local.
- Ser parte del grupo evaluador, junto a otras universidades, genera un espacio de reconocimiento y de cooperación que puede potenciar redes de trabajo, investigaciones y proyectos unificados. Así los participantes pueden tomar conciencia de que se trabaja sobre temas similares, que las distintas universidades tienen inquietudes semejantes y que la búsqueda de esos propósitos puede conducir a aprovechar las sinergias para generar proyectos de alto impacto para las regiones.
- El aporte de las universidades nacionales y regionales debe ir más allá de la evaluación de los planes, y se debe trascender para que estas ejerzan un rol decisivo en los procesos de definición y construcción de los planes de gobierno departamental y municipal. Las universidades deben sobrepasar el espacio académico y fortalecer los mecanismos que les ayuden a transferir su conocimiento a la solución de los problemas que aquejan a la sociedad colombiana, por medio de los planes de desarrollo municipal y departamental.

Conclusiones generales de la evaluación de los planes de desarrollo

Los planes son un paso significativo en la construcción de una visión de desarrollo de mediano y largo plazo y, en particular, de su carácter sostenible. En el proceso de evaluación se han identificado tres aspectos relevantes: a) el acopio de la información estadística, que debe ser veraz para establecer metas e indicadores; b) la formación de líderes para el futuro de las regiones, es decir, personas que más allá de los votos puedan materializar una visión futura del desarrollo. Esto es, hay que introducir en los planes de desarrollo estrategias que promuevan la formación de buenos líderes, preparados en la academia y éticamente responsables; y c) se requieren mecanismos que permitan crear óptimos planes de desarrollo en un corto plazo; y una alternativa es la construcción de perspectivas de mediano y largo plazo para la totalidad de municipios y departamentos, que guíen la formulación de los planes de desarrollo de las administraciones venideras.

Para coadyuvar en el cumplimiento de estos requisitos mínimos para la mejor elaboración de planes de desarrollo territoriales hay que incrementar y fomentar el trabajo colaborativo entre el DNP, los municipios, las gobernaciones y las universidades, estableciendo los procedimientos adecuados. Se sugiere que estos dependan de las capacidades disponibles en cada uno de los municipios y en este orden de ideas, que sean diferenciales de acuerdo con las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y la capacidad humana y financiera del ente territorial.

Por otra parte, la gran mayoría de los planes evaluados presenta un diagnóstico de necesidades superior a las metas planteadas y de presupuesto disponible para su puesta en marcha. En general, se requiere la creación de una visión de largo plazo del desarrollo,

pues los planes corresponden a periodos precisos en la ejecución de los recursos. Sin embargo, estos planes constituyen una oportunidad para identificar sus problemas más primordiales, obligando a determinar prioridades y mecanismos de solución.

A continuación se esbozan las principales fortalezas y debilidades encontradas en los planes de desarrollo que se evaluaron.

Fortalezas

- En general, los planes de desarrollo evaluados se acogen a los parámetros establecidos por el DNP, observándose un seguimiento formal a los lineamientos generales que fija el DNP para su elaboración, con el enfoque centrado en concretar los fines sociales del Estado y la preservación del medio ambiente como ejes cardinales, todo esto articulado a los planes de nivel superior.
- Los programas y proyectos van en consonancia con los Objetivos del Milenio. Se destaca el enfoque internacional y de apertura presente en la redacción y visión del desarrollo.
- Identifican las principales necesidades y los requerimientos de la población y se formulan, en general, a partir de diagnósticos precisos, que ajustan los planes a los problemas y requerimientos definidos, contando en muchos casos con la participación ciudadana en mesas de trabajo para la priorización de necesidades y proyectos.
- La preparación de los planes de desarrollo por temas, unidades y problemas, muestra coherencia y lógica en su estructuración, además de intentar asignar los recursos presupuestales necesarios para el logro de sus objetivos.
- Se encontraron planes muy bien hechos, desde una perspectiva de derechos e inclusión social, política y territorial, que evidencian los avances del país en materia de planificación gracias a la



descentralización. Se trata de las apuestas que las mismas localidades y departamentos hacen para pensarse y tener una hoja de ruta que les posibilite generar mejores condiciones de vida de sus pobladores. Es decir, se concentran grandes esfuerzos en términos de planeación para satisfacer las NBI de la población más vulnerable.

- Se identifican y priorizan problemas y/o potencialidades relacionados con aspectos y dinámicas de cada entidad territorial. Es evidente la preocupación por el desarrollo territorial desde la articulación del entorno local, regional y nacional con una visión de protección del medio ambiente y de desarrollo sostenible y de diagnóstico de riesgos y amenazas en los territorios.
- Las políticas para suplir las necesidades y protección de la niñez, se reflejaron en casi todos los planes de desarrollo. Llama la atención la importancia de los enfoques para elaboración de política pública, especialmente el de género, diferencial, territorial y poblacional.
- Es loable el trabajo que se advierte para integrar a estos ejercicios de planeación, a los agentes partícipes en el territorio, a empresarios, comerciantes, agricultores, organizaciones sociales, entre otros, que junto a los consejos territoriales de planeación, fortalecen los procesos de planeación participativa.
- En algunos planes se destaca la disciplina metodológica y en cierta medida, el uso de estrategias de gerencia en la formulación de los planes.
- Es clara la integración del programa de gobierno del candidato electo con el plan de desarrollo y este, con la consideración del deber de rendir cuentas a los ciudadanos al final del periodo de administración.

Debilidades

- Se hace urgente propiciar el papel fundamental del DNP y de las universidades para que los planes de desarrollo puedan tener definiciones más precisas en términos de programas y proyectos. El DNP deberá convertirse en el eje articulador de esos propósitos. Quedó demostrada su capacidad de convocatoria, así como ser el organismo de mayor credibilidad para motivar proyectos que desde la academia, puedan contribuir al desarrollo de los territorios.
- Son muy pocos los departamentos y municipios que materializan una visión de mediano o largo plazo a través de sus planes de desarrollo. Y aún menos, los que se toman el trabajo de conciliar su visión de territorio con la que se encuentra en el Plan Nacional de Desarrollo. La planeación deja de ser tal en tanto que se plasman algunas metas y objetivos sectoriales que no se articulan entre sí, con lo cual se tienen visiones segmentadas que, a la hora de ser implementadas con acciones, generan contradicciones con la política pública nacional.
- Los aspectos relacionados con la visión y los objetivos de los mandatarios de municipios y departamentos pueden materializarse durante la administración, sobre todo aquellos de corto plazo; sin embargo, podría ser cuestionable en cuanto a las estrategias y los programas de mayor alcance en el tiempo si no hay compromisos en la continuidad de su ejecución. Hay que mejorar la construcción de políticas de largo plazo que pretendan transformaciones estructurales en los territorios. Es decir, una visión de corto plazo limitada al periodo de gobierno y visiones poco realizables en el largo plazo, restringen el impacto de los proyectos en los territorios.
- En algunos planes hubo poca participación de las comunidades vulnerables en la construcción de



las soluciones a sus necesidades, y poca participación de la cultura indígena nativa en la toma de decisiones.

- Se requiere mayor coordinación regional entre las propuestas y los gobiernos municipales para promover tareas y proyectos conjuntos.
- Se evidencia la ausencia de estudios y reconocimiento de los afectados por la expansión urbana que establezcan mayor diferenciación entre el área urbana, suburbana y rural.
- Se observaron pocas estrategias precisas y objetivas para la autoevaluación, rendición de cuentas y evaluación del plan de desarrollo propuesto.
- Hay que estructurar uniformemente el plan financiero del periodo o la programación de ingresos y gastos (debe existir similitud en las estructuras de presentación de las cuentas fiscales y financieras de las entidades territoriales), no solo en cuentas (desagregación) sino también en tiempos (los cuatro años del periodo); y debe haber una búsqueda de mayores exigencias y justificaciones sobre la forma como se realizan las proyecciones de ingresos y gastos, esto es, la gestión de recursos financieros para la ejecución de iniciativas, como: a) mejorar el recaudo, la actualización catastral

y la formulación de proyectos para líneas de financiación de entidades públicas; b) optimizar sustancialmente la situación fiscal debido al alto servicio de la deuda que afecta los recursos disponibles para inversión social; c) no siempre se vio claro en los planes las fuentes de su financiación; y d) existencia de pocos recursos para atender los requerimientos sociales.

- Se observó desorden en la información. Los soportes documentales de la información suministrada por los entes territoriales no siempre se anexaron o estaban incompletos. Es definitivo tener diagnósticos que permitan contar con elementos de juicio sobre la situación del municipio y que, en los acuerdos donde se aprueben los planes se incluyan como anexos o se encuentren en las páginas web del municipio. Se evidencia la falta de líneas de base para poder evaluar los programas establecidos y, por supuesto, lo que conlleva a generar solamente indicadores de gestión. También urge la evaluación de impacto.
- Existe un enfoque sesgado en torno a la pobreza, redundando en planes de tipo asistencialista, atrapando en ellos un gran porcentaje de la capacidad del ente territorial durante la vigencia del plan de desarrollo.

